

García Brea hace balance de sus sus cinco meses

«Me voy con la desilusión del trabajo no reconocido»



- «Aún no he recibido ninguna explicación de por qué, siendo del PSOE, se me da el cese en la consejería y esto me obliga a hacer balance ya que no quiero que nadie piense que soy un incompetente»

(Página 16)

Sesión Municipal

Designados los representantes del Ayuntamiento en los Patronatos

Anoche se celebró en el Ayuntamiento sesión plenaria para debatir un orden del día compuesto por seis puntos, y en el transcurso del cual se designó, proporcionalmente, con arreglo a la representación en la Corporación, de los distintos partidos, los representantes del Ayuntamiento en el Patronato Municipal de Deportes, en la Junta Municipal de Reclutamiento y en el Patronato Municipal de Cultura.

Pasado el punto quinto del orden del día, referente a la contratación de 16 peones de obras por tiempo de un mes, se procedió a la elección de los representantes del Ayuntamiento en el Consorcio de Hacienda, resultando elegido Javier García Brea por 15 votos a favor frente a los 9 obtenidos por el concejal del grupo Popular, Paulino Noguerales.

El Deportivo Guadalajara en Tercera

APOTEOSIS MORADA



- (4-0) El Depor arrasó al Colmenar, mientras que el Alcázar perdía ante el Rayo Vallecano
- Delirio en las gradas y ovación al finalizar el equipo. La mayor desde hace por lo menos dos temporadas

provincia provincia provincia provincia

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PIOZ

Aprobado inicialmente por este Ayuntamiento en el día de la fecha el plan parcial de Ordenación Urbana del Polígono 21 en el Paraje titulado Senda de los Molinos, el mismo queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el B.O. de la provincia, durante cuyo transcurso de tiempo se podrán hacer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo.

Pioz, 1 de junio de 1983
El Alcalde,
HORTENSIO FERNANDEZ



Junta General

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el título III de los estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará el próximo día 22 de junio, en el Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, P.º de la Castellana, 259, a las 10,30 horas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario requerido por la Ley y los Estatutos, **la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 de junio, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.**

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.— Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Distribución de Beneficios y Memoria explicativa correspondiente al Ejercicio de 1982.
- II.— Gestión del Consejo de Administración.
- III.— Nombramientos legales y estatutarios.
- IV.— Autorización al Consejo de Administración para emitir Obligaciones.
- V.— Ratificación de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Compañía.
- VI.— Ruegos y Preguntas.

La aprobación del precedente apartado IV requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas que representen, al menos, las dos terceras partes del capital desembolsado, y en segunda convocatoria, la mitad de dicho capital.

DERECHO DE ASISTENCIA Y DELEGACIONES. Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, hasta el día 17 inclusive, mediante el depósito de sus acciones en la Oficina de Accionistas de la Compañía, en Madrid, o en cualquier Entidad bancaria y establecimiento de garantía. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

DERECHO DE INFORMACION. Los señores accionistas tendrán a su disposición el texto de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al Ejercicio de 1982 y podrán ejercitar el derecho de información durante los quince días anteriores a la fecha de la primera convocatoria, en la Oficina de Accionistas del domicilio social, Gran Vía, número 28, teléfono 221 93 81, Madrid-13. Asimismo, la Compañía remitirá la documentación correspondiente al Ejercicio a todo accionista que, acreditando su condición de tal, lo solicite por escrito, a dicha Oficina de Accionistas.

Madrid, 3 de Junio de 1983
EL SECRETARIO LETRADO DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACION

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

José Ruiz (ELECTRICIDAD)

Instalaciones eléctricas y conservación ascensores

Ferial (antes D. Azul), 50

Teléfonos 22 10 10 y 22 10 45

Excursiones

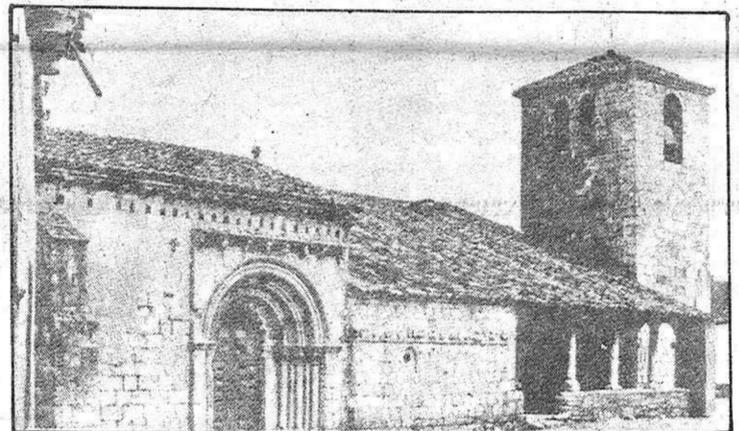
Las pequeñas joyas románicas de la comarcal 114

La revista Alcarria Alta ha publicado en su último número una de sus ya clásicas rutas turísticas, que se ocupa en esta ocasión de las pequeñas joyas románicas de la comarcal 114 y que por su interés para el turismo provincial reproducimos:

SAUCA

Su templo parroquial es ejemplo singular del estilo: maciza presencia de sillar rojizo, con fuerte espadaña a poniente; portada semicircular de entrada; abside poligonal por el sur y el occidente, con múltiples arquillos semicirculares apoyados en capiteles singulares, con bonites hojas tracerías y aún figuras humanas y animales. En el interior hay una pila bautismal de la misma época.

Santa Coloma de Alben-diego, quizás el más bello templo románico de la ruta y de la provincia toda. Está aislado en el campo, entre arboledas densas. Perteneció a un antiguo monasterio de canónigos agustinianos. Tiene una espadaña triangular a poniente, un espléndido abside semicircular a levante, con columnas adosadas en haz y tres ventanales ocupados por varias celosías caladas con tracerías mudéjares. El interior es impresionante, con



JODRA

Una carretera local sigue hasta Sigüenza. Pasado el pueblo de Estriégana, debe torcerse a la izquierda, por una carretera estrecha que lleva hasta Jodra del Pinar, brevísimo caserío en el que el viajero admirará su antiguo y perfecto templo parroquial. En él como en un milagro se muestra toda la tradición arquitectónica del medievo castellano: galería porticada al sur, con capiteles de hojas de acanto; portón con arquivoltas semicirculares; gran espadaña triangular a ponientes; abside de semicírculo a levante, un interior de fuertes arcos formeros, con entrada al breve y alto presbiterio. Parecen no haber pasado los siglos sobre este edificio.

presbiterio central, de piedra vista y capillas laterales, todo ello cuajado de vistosos capiteles del estilo. Hay que pedir la llave en el pueblo.

CAMPISABALOS

Subiendo ya al alto llano de la sierra la Pela, se visitará la iglesia parroquial de Campisabalos, en la que se admira su atrio porticado; su portón grandioso, cuajado en sus arquivoltas de tracerías mudéjarizantes; y su ábside semicircular, con vistosa serie de acecillos.

El interior es magnífico, mostrando su prebisterio de piedra vista con cúpula sobria de la que cuelga un crucifijo. Adosada tiene la capilla del caballero San Galindo, que muestra también bella portada románica, y en su muro sur tallado un mensario con representación gráfica de los doce meses del año, con las fechas agrícolas y ganaderas practicadas en el lejano silo XII. Su interior es merecedor de ser visitado.

SANTA COLOMA DE ALBENDIEGO

De Atienza hay que seguir, por la carretera comarcal 114 hacia Ayllón y Aranda. Se visitará primero la ermita de

provincia provincia provincia provincia

Ultimo pleno de la Diputación Provincial

La Diputación Provincial celebró ayer su último pleno de la actual legislatura, con el propósito de aprobar el acta de la última sesión, paso previo antes de que la nueva Corporación tome posesión de sus cargos esta misma semana. Al pleno, al que concurrieron la mayor parte de los diputados salientes, se dió lectura del borrador de la sesión anterior y fue aprobado sin problema alguno. Con esto, ha quedado definitivamente cerrada la labor de la actual Corporación. Para la próxima semana, contaremos ya con nuevos diputados.

NUEVO OFICIAL MAYOR

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Oficial Mayor de la Diputación Provincial, Carmelo de Pablo Torrente, que juró servir fielmente al cargo de Oficial ante la presencia del presidente de la Diputación, el secretario general y varios diputados provinciales, en un sencillo y emotivo acto.

El secretario general de la Diputación, Julián Sevilla, hizo una semblanza del nuevo Oficial Mayor, secretario éste de Primera Categoría que ha trabajado durante muchos años en Cataluña, desempeñando perfectamente sus funciones. Dió Julián Sevilla la bienvenida a Carmelo Torrente, en nombre de los funcionarios, con los aseguró que se sentirá perfectamente identificado. Carmelo de Pablo mostró su agradecimiento a la Corporación por la confianza depositada en él y se refirió a los casi diez años de trabajo en Cataluña, sintiéndose también satisfecho de volver a sus orígenes castellanos; mostró su tristeza por el próximo cese de la Corporación que le ha nombrado y aseguró, finalmente, que pone su trabajo a disposición de la provincia. Cerró el acto Emilio Clemente, felicitando al nuevo Oficial Mayor y deseándole una gestión fructífera en beneficio de la Diputación y de la provincia.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



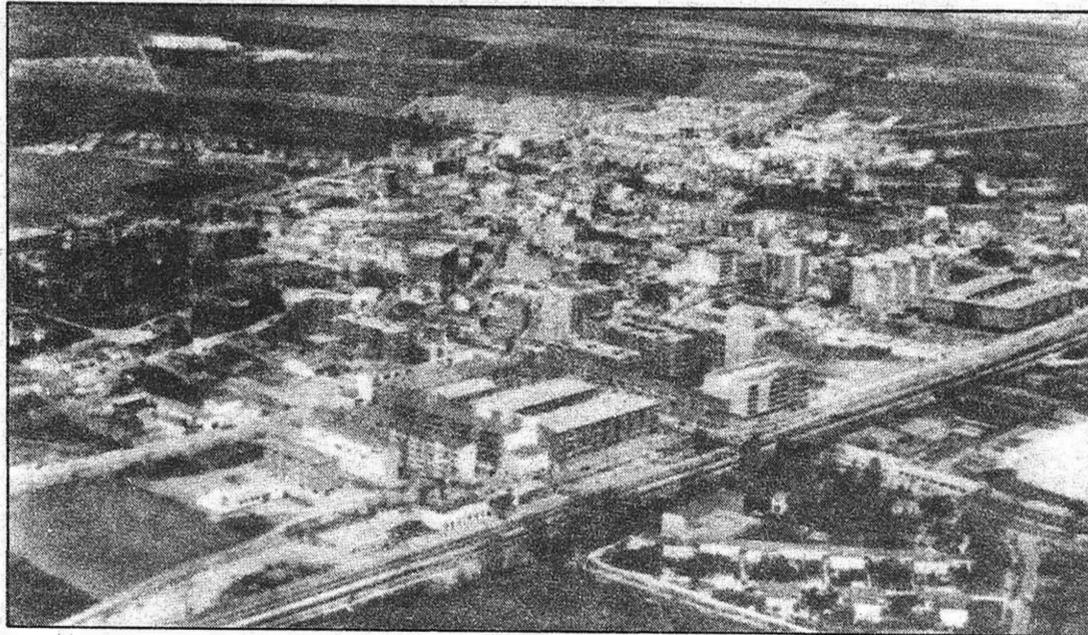
unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

AZUQUECA DE HENARES

En la Comisión Municipal Permanente

Moción de la alcaldía contra la empresa Seat



La Comisión Permanente del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, aprobó una moción del alcalde, Florentino García, en la que se denuncia una presunta ilegalidad de la empresa automovilística SEAT, al almacenar vehículos turismos sin licencia municipal en un solar que era de su propiedad y que ahora pertenece a otra empresa automovilística. Según se aprobó en la moción, se paralizará la actividad de esta empresa, lo que supone que no podrán llegar más coches sin antes contar con la oportuna licencia municipal. En el supuesto de que se haga caso omiso a la advertencia del Ayuntamiento, la Corporación está dispuesta a tomar las medidas de fuerza precisas para que se cumpla su moción.

En cualquier caso, el Ayuntamiento está dispuesto a llegar a un acuerdo con la Seat, acuerdo que ha de pasar obligatoriamente por el pago de unas cantidades que se adeudan al Ayuntamiento según una sentencia del Tribunal Económico de Guadalajara, que

ha sido recurrida por la empresa. Una vez solventado este problema económico, según fuentes municipales, podrían entrar en negociaciones sobre la concesión de licencia municipal para el almacenamiento a que hacemos referencia.

DURAVAL Y F.P.D.

El Tribunal Económico Administrativo de Guadalajara ha fallado en contra del recurso presentado por las empresas Duraval y F.P.D., de Azuqueca de Henares, contra el requerimiento que había hecho el Ayuntamiento a estas empresas para que pagasen el impuesto de plusvalía de terrenos, donde están ubicadas las fábricas. Precisamente, en este mismo terreno había perdido otro recurso Seat, recurso que ahora está recurrido en la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, en Madrid.

Fuentes municipales, han expresado a este periódico la satisfacción que ha producido este fallo, al igual que en anterior en el caso de Seat, lo que viene a

darles la razón en sus planteamientos sobre la necesidad de que las empresas ubicadas en el pueblo tengan que abonar periódicamente un impuesto de plusvalía.

CHARLA SOBRE TOROS

El periodista alcarreño Domingo Cardero ha ofrecido en Azuqueca de Henares, una charla sobre "Historia y anécdotas del toreo", dentro del ciclo que viene dando por las principales localidades de la provincia. A la charla, que contó con la presencia del alcalde, Florentino García y una nutrida asistencia de público, ha sido patrocinada por la Caja de Ahorro Provincial, y ha tenido un gran éxito. Tras la intervención de Cardero, se entabló un interesante diálogo con el público asistente, sobre diversos aspectos de la Feria y sobre cuantas cuestiones o anécdotas se consideraron de interés. Estas charlas se vienen desarrollando con gran éxito entre las personas de la tercera edad.

Peñamira

Desapareció la imagen de la virgen

Desapareció la ermita. Sólo la espadaña resiste todavía sobre las aguas de Beleña. La virgen quedó sumergida sin que nadie fuese capaz de rescatarla. Y se llegó tarde a tal empresa. Gracias a una información del colega "ABC" recogida por unos submarinistas de Madrid, se intentó el rescate de la imagen de la Virgen. El intento fue duro, costoso, pero al final infructuoso. Cuando los submarinistas llegaron al fondo de la ermita, había desaparecido. Las dificultades para adentrarse en el fondo del recinto, cubierto completamente por el agua, no se vieron recompensadas. Se ha perdido una imagen de la Virgen, una ermita, un símbolo de tradición que se



remonta desde hace muchos años. Y todo por no hacer las cosas a tiempo, ahora quizás se quiera reconstruir de nuevo el

edificio, pero ya se ha perdido lo más esencial, la parte viva de lo que era y presentaba; su tradición.



¡Qué días! Calor, todo es calor en esta ciudad y en esta provincia y en España entera. No teníamos agua, pero al menos el tiempo no era tan sofocante. Ahora, además de seguir con la sequía manifiesta de los últimos años, nos ha venido una ola de calor que va a acabar con todas las cosechas y es que, a lo que se ve, no habían sufrido lo bastante con la escasez del líquido esencial.

Se empieza a normalizar la vida municipal. Días de ajetreo, de dimes y diretes, pactos y sorpresas. Pero, ¡qué bien! finalmente todo vuelve a su cauce, como las aguas de los ríos, y los nuevos munícipes se aprestan a trabajar en buen de las comunidades que representan. Han olvidado el impasse de los últimos días y todos en marcha otra vez, como debe ser.

Por el buen camino marcha la Comisión Gestora de Eurocerámica S.A., con la firme idea de conseguir de nuevo la reapertura de la fábrica que, por motivos inverosímiles, se vió abocada al cierre. Los estudios de viabilidad están dando esperanzas, al parecer, y todo hace suponer que se salvarán algunas docenas de puestos de trabajo, aunque difícilmente todos. Y sería para ponernos todos contentos, nosotros y los briocenses. A ver si es verdad que todo marcha por el buen camino y pronto podemos ver en funcionamiento de nuevo la factoría.

Más o menos, eso están deseando los trabajadores de "Hijos de Eduardo Martínez", en Molina de Aragón, una empresa de curtidos que también se vió obligada a cerrar sus puertas, quedando cerca de 30 trabajadores en paro. Hasta el momento, de una u otra manera, han tenido trabajo, aunque sea de manera esporádica, que necesitan que alguien apoye las iniciativas existentes para la reapertura, porque ello significaría un gran aliciente para la economía molinense y, como es lógico, para los trabajadores que en su momento dependieron de esta empresa y que volverán a trabajar de nuevo en ella si todo marcha como es debido. ¡Ojalá!

CASARES

provincia provincia provincia provincia

Sigüenza, de castillejo visigótico a parador nacional

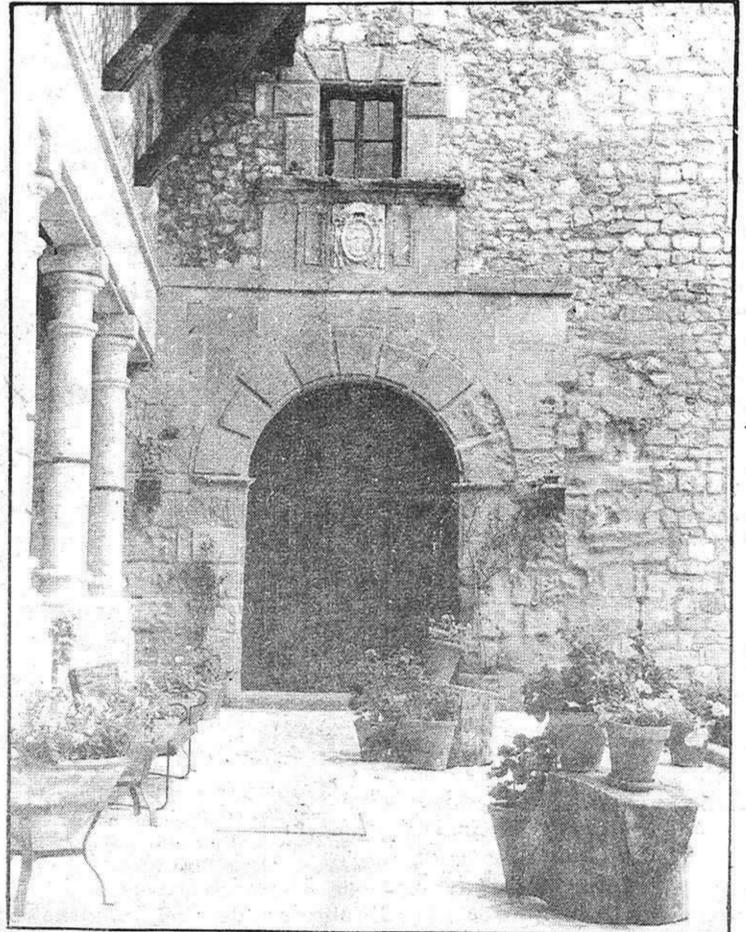
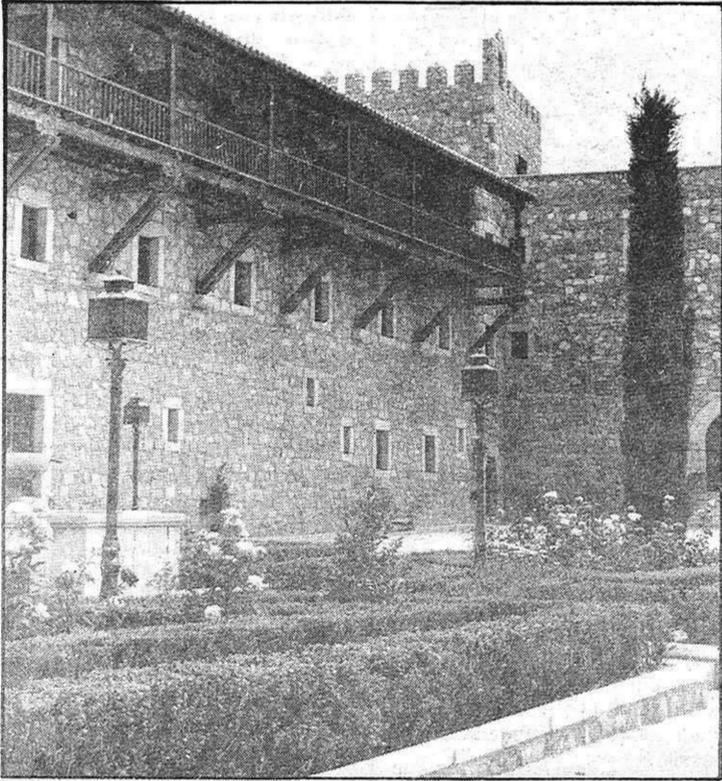
La disposición del edificio a través de los tiempos ha evolucionado desde un simple castillejo visigótico al soberbio parador que hoy vemos en el tránsito hay

que destacar la ampliación transformación árabe en alcazaba y la fortificación que los obispos hicieron en los extremos norte y sur.

El edificio sirvió durante siglos de residencia para sus cien obispos (con siete cardenales en un sólo siglo) transcurriendo su mayor esplendor entre los siglos XIV y XVI, período en el que se edifican las dos torres gemelas semicirculares y la doble muralla de protección. También ocupó una de sus torres durante cuatro años la princesa Blanca de Borbón, repudiada por el rey Pedro I de Castilla.

El castillo palacio, ya muy deteriorado por las guerras carlistas, es abandonado por los obispos a finales del siglo XIX, dedicándose primero a asilo comarcal y más tarde a casa cuartel. Tras la guerra civil en la que resultó casi derruido, queda abandonado hasta su restauración y conversión en parador en 1976.

En estos momentos es utilizado como parador nacional y, además, como uno de los paradores más solicitados por las gentes. Su ubicación une, en un mismo edificio, dos circunstancias excepcionales; por un lado la tranquilidad que la ciudad de Sigüenza representa para los visitantes y por otro la relativa cercanía con Madrid. Efectivamente uno puede desplazarse hasta la capital de España en un par de horas.



A



SITUACION PERSONAL
DE LAS HERMANAS HURTADO

EN NUEVA SIERRA
LAGO DE BOLARQUE

Sábado 11 de Junio

Invitación
gratuita en

MARVENSA

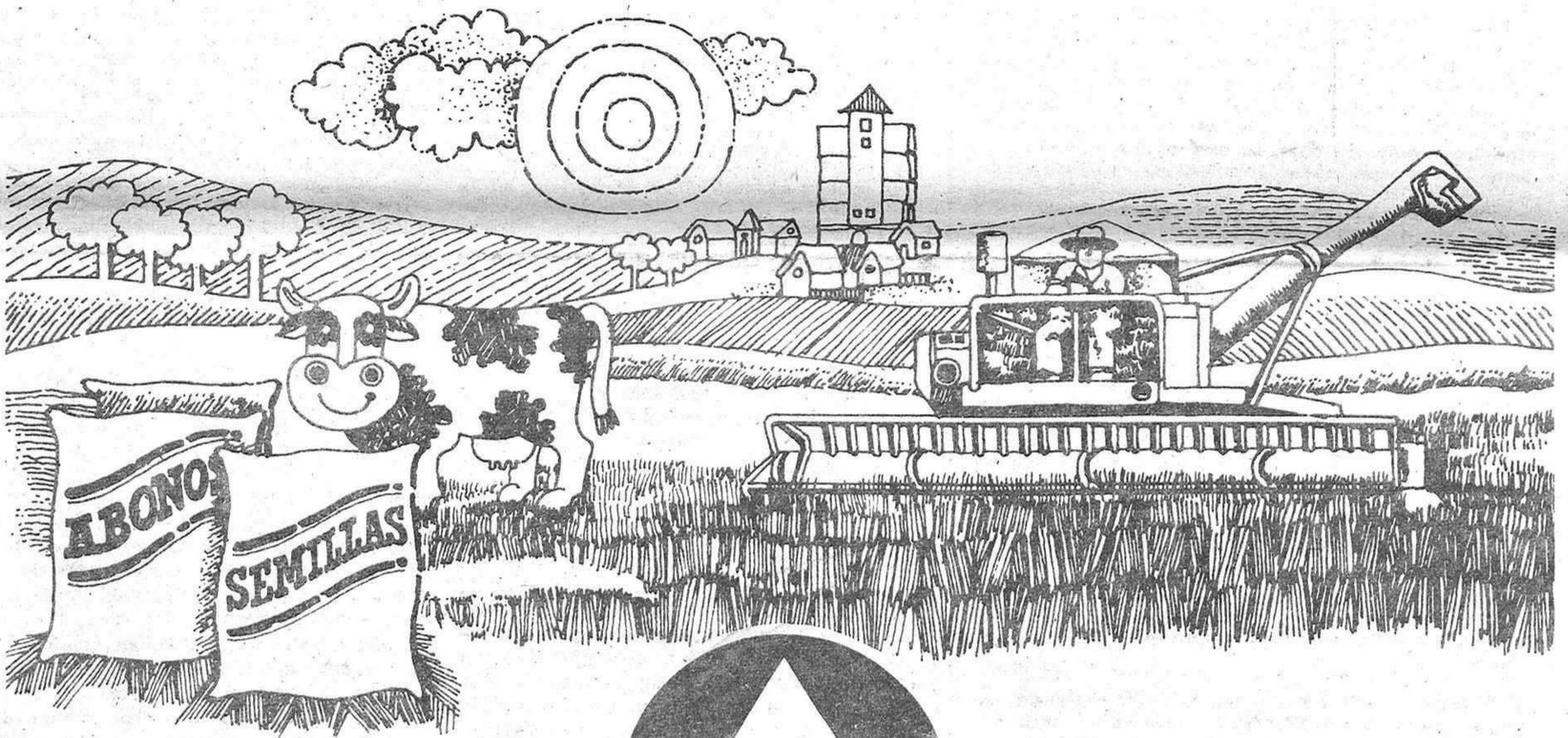
Tels. 431 69 90 y 431 70 45

Y en la propia
Urbanización

—per

TODO UN MUNDO AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

- Semillas • Fertilizantes • Maquinaria Agrícola • Sondeos • Riegos •
- Tratamientos de protección de Cultivos • Viveros • Ganadería • Estudios de proyectos
- Asistencia técnica...




agrar

Monasterio de Cogullada · Tel. 290330 · ZARAGOZA

opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Nos llegó el número treinta y tres del Boletín Informativo del Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Guadalajara, Calle Mayor, o lo que es lo mismo, boletín del grupo socialista que rige los destinos municipales y que refleja fielmente las acciones socialistas de la Corporación u otras diferentes.

Inicia su editorial con la constitución de la nueva corporación, diciéndonos que catorce concejales socialistas, diez de la Coalición Popular y un comunista, serán los encargados de llevar adelante las riendas municipales de los próximos cuatro años, no sabemos si en un intento descarado de equivocar al pueblo o como consecuencia de un lapsus de editorialista, toda vez que con una mayoría aplastante socialista, con un reparto exclusivista de responsabilidades, la oposición no pasa de ser mera comparsa de la línea del gobierno municipal que impriman los socialistas, denotando con ello, una vez más, la incapacidad de éstos para negociar una auténtica responsabilidad democrática en la hora de compartir las responsabilidades políticas, que en buena lógica se verá correspondida en la Diputación Provincial.

El afán de protagonismo dictatorial de Javier de Irizar, que pese a lo escuchado seguirá haciendo lo que le venga en gana en nuestro Ayuntamiento queda perfectamente reflejado con la actuación a que antes me refería, postergando al PSOE en la Corporación Provincial de suerte que sus actuaciones no pasarán de protestas que no conducirán a otra cosa que a quemar hombres que bien pudieran ser útiles en beneficio de la provincia en igual medida que podría ser la oposición en el Ayuntamiento.

Actuaciones como ésta hacen pensar al ciudadano que lo que se pretende es fomentar un afán revanchista solamente conducente al caos en lo referido a los intereses ciudadanos, del mismo modo que denotan cierto temor a que la oposición pueda meter las narices en temas que a lo peor no deben darse a la luz.

Es por esto, que una vez más hemos de ver en Calle Mayor una tendenciosa información encaminada a dar bombo a los socialistas y efectuada por ellos mismos con el presupuesto municipal de Guadalajara: Para qué queremos la prensa provincial si ya tenemos el Calle Mayor. Esto, lógicamente, abundará en nuestro criterio en el sentido de que utilizan el dinero de todos en beneficio propio y muy tendenciosamente por cierto.

PACO

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

COLABORACIONES

ENSENADA

Enero - febrero 1983

Pésimos resultados del sector exterior

Con más de dos meses de retraso, la Dirección General de Aduanas difundió la pasada semana los datos oficiales sobre la evolución del comercio exterior español durante el mes de febrero.

Por desgracia, ante esta sensible demora ni siquiera cabe el consuelo de recurrir al dicho de que nunca es tarde si la dicha es buena. La información, en efecto, muestra un aumento de un 29 por 100 de nuestras compras al exterior durante febrero en relación al mismo mes de 1982 mientras que nuestras ventas descendieron en un 7,5 por 100 ampliando, aún más, la brecha de nuestro déficit comercial. De este modo, la tasa de cobertura -porcentaje de exportaciones sobre importaciones- se situó en un 55,9 frente a 78 -cota máxima del año- que representó en el mismo mes de 1982.

Si acumulamos a estos datos las cifras de enero, el déficit comercial se sitúa, en números redondos, en 298.000 millones de pesetas. Este resultado rompe con la tendencia al equilibrio exterior que se había observado en el mismo periodo entre los años 1982 y 1981. Efectivamente, el déficit comercial acumulado de enero y febrero descendió de 172.000 millones en 1981 a 155.000 millones de pesetas que se registró en igual periodo de 1982.

Aunque fuentes oficiales hayan intentado restar importancia a estos resultados aduciendo que la conducta de las importaciones responde a un incremento de inversiones de bienes de equipo -el mayor aumento de inversiones se ha registrado en el capítulo de maquinaria- no han encontrado justificación alguna al comportamiento de las exportaciones. A pesar de la mejora en la competitividad de nuestros productos debida a la constante depreciación de la peseta ante el dólar se ha producido una caída real en nuestras ventas al exterior.

Si bien dos meses es un corto espacio de tiempo, las esperanzas depositadas en el sector exterior obligan a prestar un minucioso seguimiento a su evolución.

A la luz de los datos disponibles, la primera conclusión que se desprende es que la devaluación "formal" de la peseta que en un 8 por 100 se realizó a primeros de diciembre pasado no ha deparado los efectos favorables que de ella se esperaban. A diferencia de la devaluación realizada en 1977 por el entonces Ministro de Economía, Fuentes Quintana, la adoptada por el Sr. Boyer no ha producido, por el momento, los frutos deseados: una mejora en la balanza comercial a través de una reducción de las importaciones y un aumento de las exportaciones. Ni siquiera se ha conseguido quebrar la tendencia de pérdidas de reservas que se registró durante el pasado año.

En segundo lugar, esta situación se agrava ya que las fuentes de que se nutría la balanza de pagos y que servían para compensar el déficit crónico de la balanza de mercancías remesas de emigrantes, inversiones extranjeras, turis-

mo y capital a largo plazo se han reducido mucho en 1982. Un año más, no se podrá reducir la dependencia de las cuentas con el exterior de una actividad -el turismo- sobre el que las autoridades españolas no tienen ningún poder de decisión y que es extremadamente sensible a la coyuntura económica.

y en tercer lugar, y en caso de no producirse un giro de 90 grados en el actual rumbo de nuestras relaciones comerciales con el exterior es muy improbable que se cumpla el objetivo gubernamental de que el producto interior bruto (PIB) en 1983 crezca un 2 por 100. Según el cuadro macroeconómico presentado por el Ministro de Economía y Hacienda al sector exterior le correspondería aportar la mayor parte -1,2 puntos- de ese crecimiento. Para ello se preveía que las exportaciones crecieran un 5 por 100 y que las importaciones disminuyesen un 1,5 por 100. Como ya indicábamos con ocasión de la presentación de estas predicciones, es tonto esperar que las exportaciones aumenten un 5 por 100 -peca de exceso optimismo.

Las condiciones coyunturales no son propicias para la obtención de este objetivo. Así, la favorable reducción del precio de los productos energéticos para nuestra balanza de pagos se ha visto compensada con la pérdida de los crudos, el dólar. Nuevas corrientes proteccionistas han surgido en los mercados reduciendo el conjunto del comercio mundial; y varios países en desarrollo, con costes de producción más bajos que los nuestros, siguen invadiendo los mercados internacionales.

Estas razones, aunque estrechan nuestra cuota de mercado interior, se encuentran obviamente fuera del control de nuestros dirigentes económicos. Pero junto a ellas existen otros aspectos sobre los que sí se puede operar. Favorecer y priorizar la creación de redes comerciales adecuadas en el extranjero ofrecer mayores facilidades para la obtención de créditos a la exportación y sobre todo taponar la pérdida de competitividad -que se deriva de la notable diferencia entre nuestra inflación y las de nuestros principales competidores- los países de la OCDE creando las condiciones necesarias que permiten reducir los costes de producción, y especialmente por su fuerte incidencia en la estructura productiva española, los costes laborales.

Escritas estas líneas la Dirección General de Aduanas ha publicado las cifras de comercio exterior en marzo. En este mes las exportaciones se comportaron mejor que en enero-febrero y las importaciones pulsaron el alza con menos fuerza. De todas formas, consideramos válidos los comentarios realizados en base a los dos primeros meses del año, ya que los datos acumulados del primer trimestre no modifican la situación. Así, las importaciones crecen en enero-marzo un 25,5 por 100, las exportaciones lo hacen sólo en el 13,5 por 100 en todos los casos con relación a los resultados del primer trimestre de 1982.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Lorenzo

Estamos todos deseando que llegue el verano, con su calor, las vacaciones y las piscinas para que cuando esto sucede, añoremos a tope el otoño o la primavera porque el calor es prácticamente ensoportable. Vamos por la calle estos días, con cara de sufridos como si los pies nos pesaran como plomos y deseando llegar a cualquier establecimiento a tomar algo fresco o helado, eso si siempre y cuando tenga aire acondicionado uno de los mayores inventos que exjinten para combatir esta ola de calor. Miramos al cielo desesperadamente por ver si aparece alguna nubecilla que cambie un poco el tiempo, pero el cielo está completamente despejado sin visos de que tenemos. Cuando en invierno, soñamos con que llegue ya la primavera y cuando esta llega, muchos deseamos que aparezcan el verano con su calorcito. Claro, que cuando aparece el sofocante Lorenzo nos entran los mil males porque vamos medio asfisiados pues que llegue de nuevo el frío y las lluvias porque pensamos que se pueda combatir mejor el frío con más abrigos que el calor que como no llevas ducha incorporada no hay nada que hacer y así nos pasamos las temporadas del año pasado en la que viene o en la que quedó atrás pero nunca en la del momento actual.

Efectivamente, el calor que los ciudadanos de Guadalajara estamos sufriendo estos días es considerable. Agradeces esas horas tempranas en las que vas al trabajo porque todavía el sol no se ha dispuesto a traspasarnos con sus rayos. En los lugares en que

existen aire acondicionado más o menos no te enteras del bochorno, pero en aquellos en que el invierno falta, el calor se deja notar y aparecen los más rudimentarios ideas por la cabeza del personal para combatir el calor, desde abanicos a ventiladores pasados por el tradicional moje de agua en la cabeza.

Luego ya todo el día es puro decir ¡qué calor hace! para volver a ser más o menos feliz cuando llega la noche, pero ya tarde y puedes pasar sintiendo una ligera brisa -no marina, pero más vale esto que nada-. Es de suponer que nos acostumbramos finalmente al calor y podemos soportarlo sin odiarlo, porque un mes de agosto en Guadalajara tiene que ser bastante problemático para todos aquellos que, se dice, son del norte.

El único consuelo que suele tener el españolito de a pie con la venida de "Lorenzo", es el esperado y bien recibido período de descanso, las vacaciones de cada uno que se suelen producir por norma general, en estas fechas de verano. Dentro de poco, Guadalajara comenzará a vaciarse y cada uno "tirará" hacia la montaña, el campo, la playa o las piscinas. Cerrarán los establecimientos, algunos comercios, comenzarán los turnos de las "vacas" y durante unos merecidos días cada cual se olvidará del trabajo cotidiano para descansar, aunque muchas veces generalmente lo que se hace es todo lo contrario. Eso sí, el calor será menos calor.

L. de E.

Operación aproximación

Después del ruido de la tempestad, viene la calma. Y es en este estado deseable de sinceridad y franqueza, en el que surgen las declaraciones más relevantes y significativas respecto a la posible configuración de fuerzas políticas en nuestro país.

El señor Schwartz, hasta ahora bastante comedido en sus expresiones, por el control fraguista ejercido sobre esta facción liberal, está empezando a soltarse, lo que permite empezar a poner los puntos sobre las íes que brotan en su cabeza: 'Roca será ministro con Fraga'. Dejando de lado la fecha en que se apunta esta certeza en boca del máximo responsable de la UL, caida en el mar de incredulidad política en que nos bañamos los es-

pañoles, creemos que el primer sorprendido habrá sido el mismo Miguel Roca, que aunque pudiese ver que Convergencia i Unió se le cae encima, difícilmente pensamos en este momento cediese en su política alternativa para quedar engullido por el grupo Popular en el que se inserta la UL.

Muy optimista sí que nos parecen las declaraciones de Pedro Schwartz después de la reunión de la Comisión Ejecutiva celebrada estos días en Madrid para preparar la expansión del partido. Y nos parece así por su creencia de que las opciones que más o menos luchan por el centro español puedan quedar en un futuro más o menos inmediato, engullidas por ese proyecto de la gran de-

recha que ha subido algunos enteros en las pasadas elecciones.

Nuevamente se ha puesto en marcha la operación captación de otras operaciones llámense Roca o Garrigues. Lo que sucede es que resulta a priori muy difícil de creer que los fracasados intentos de arrimar, para dar el bocado al liberalismo por parte de los fraguistas, dé resultados de aproximación ahora y el señor Garrigues, decida aproximarse al calor del número de votos, prescindiendo de los contenidos políticos, y abandone un proyecto fijado con una meta bastante larga como es la que defendía en las pasadas elecciones.

M. PRIETO

Son cosas de la noticia

Las cosas de la política son así. Cuando uno se cree más seguro en su puesto y se encuentra más satisfecho de las realizaciones que ha llevado a cabo hasta el momento es cuando recibe el fóllo fatídico que le dice que recoja sus trastos, vacíe los cajones del despacho, porque no ha político sin despacho ni despacho sin cajones cargados de papeles importantes e inservibles en parecida proporción, y que tras dar una recepción, si así lo cree oportuno a los funcionarios o compañeros de turno, se marche a casita o al siguiente cargo público, que ya se han cansado los 'jefes gordos' de ver siempre la misma cara en el mismo lugar.

Este caso tantas veces repetido, es el que le ha ocurrido ahora a uno de nuestros políticos, Javier García Brea, consejero de Industria y Energía de la Junta de Comunidades que, aunque no va a quedar precisamente en la calle y sin dinero porque no parece poco ser concejal y diputado por Guadalajara, se ha visto obligado por su partido, el PSOE, a dejar vacante el puesto regional para ocuparse de otros trámites en nada relacionados con esa Castilla-La Mancha a la que él ya parecía haber cogido la cuerda.

Javier García Brea se marcha con desilusión, amargura y cierto resquemor en las entrañas, aunque suene hasta casi literario, porque no llega a comprender a qué obedece un cese tras una gestión ampliamente redactada en dos fóllos escritos a máquina, en los que una tras otra se enumeran las realizaciones e intentos de tales que este hombre ha movilizado en cinco meses de despacho en la Dirección de Trabajo, séptima planta, lugar que ahora le toca vaciar de papeles y objetos per-

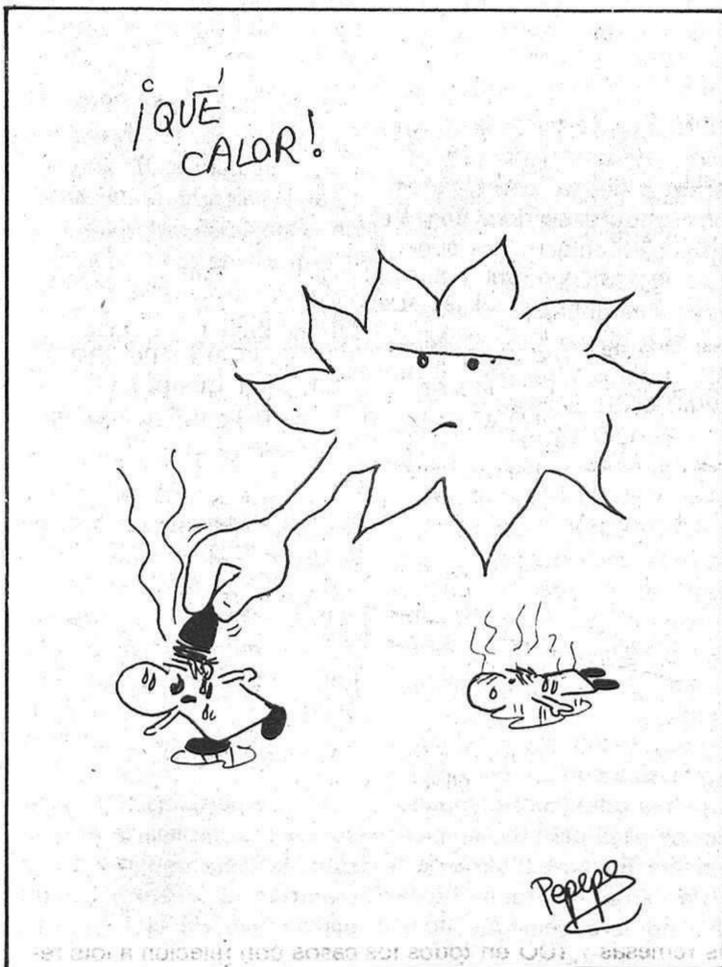
sonales.

Quizás García Brea no se ha dado cuenta de que en el juego de la política no cuentan como esquema principal las mejores o peores funciones realizadas. El era la pieza de un engranaje al que había que poner en marcha, pero una vez conseguida la movilidad de esta máquina, el eslabón de arranque estaba de más. No caben discusiones ni preguntas al respecto, está claro que él es socialista, que no se ha portado mal, que goza de reconocimiento suficiente para llevar cargos en concejalías y Diputación, pero de ahí a que el PSOE siga admitiéndole en la consejería de Industria y Energía va todo un paso, que al final no se ha llegado a dar.

Bien nos parece que se haya decidido, dado lo irreparable de su cese, a demostrar por medio de un balance que su actuación no ha sido la de los brazos cruzados y el sueldo en el bolsillo. Bien también, aunque con un poco de retraso, que haya dicho quienes han colaborado y quienes se han interferido a la hora comenzar a hacer realizaciones concretas para la región que ahora se forma. Aunque todo esto puede ser un poco, como decía aquel, el remedio del pataleo, esa histeria que a muchos entra cuando algo se les ha ido de la mano.

Una gestión a considerar es la realizada por este hombre, aunque lo que menos se comprende, tras hacer esta observación es que no haya sabido entender que en la política todos son juguetes, funcione su mecanismo mejor o peor, esto no cuenta a la hora de que el niño que es su dueño lo rompa en cuánto considere que ha sido completamente utilizado.

CASARRUBIO



local local local local local

NUEVO PLAZO IMPROPRORROGABLE 30 JUNIO.

PONGASE AL DIA, EN MAS DE MIL DIAS.

Si no está al corriente en el pago de sus cuotas a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social le ofrece una ocasión única para ponerse al día, en más de mil días.

- Una medida excepcional y única.
- Es necesario solicitar el aplazamiento antes del 30 de Junio.
- El pago de las cuotas atrasadas comenzará el 1 de enero de 1984. El número de plazos podrá ser el triple del número de meses que se adeudan. (Hasta 42 meses, como máximo.)
- No contarán a efectos de pago, los meses en que deba hacerse efectiva una paga extra reglamentada.
- Son deducibles las prestaciones abonadas por pago delegado.
- Para beneficiarse de este sistema de pago se ha de estar al corriente en el pago de las cuotas devengadas en 1983.

Si desea más información acuda a la Tesorería Territorial o Agencia de la Seguridad Social más cercana.

POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL. PONGASE AL DIA.

Tesorería General de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

Creaciones ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

GUADALAJARA

En relación con la información sobre la entrega de placas al presidente y diputados

La Diputación Provincial puntualiza

El Gabinete de Prensa de la Diputación Provincial nos ha enviado un comunicado en el que sale al paso de una información publicada en este diario el pasado sábado cuatro de junio que bajo el título "Nosotros también queremos placas", hacía referencia a la entrega de placas al presidente y diputados con motivo de su despedida.

En este sentido, y respetando siempre la opinión de este periódico y la necesidad de información, continua el comunicado, queremos hacer las siguientes puntualizaciones, siempre con el ánimo de esclarecer el tema:

—En ningún momento tuvieron conocimiento el presidente y los diputados provinciales de que los funcionarios

fuesen a homenajearlos, en el momento de adios, con una placa en reconocimiento de su paso por la diputación Provincial tal como afirma el articulista por desconocimiento del tema o falta de una adecuada información al respecto.

—Por lo tanto, no tiene ningún sentido afirmar el que entre ustedes se las han adjudicado, lejos de ser digno de reconocimiento, nos parece signo de presunción. Es una afirmación totalmente gratuita y no sujeta mínimamente a la realidad.

—La totalidad de los jefes de servicio de los distintos departamentos de la Diputación tenían conocimiento de las intenciones del funcionariado de regalar las placas, sin que

hubiese ninguna negativa por parte de ninguno de ellos.

—Se procedió el prorrateo del importe de las placas entre los más de cuatrocientos funcionarios, siempre dejando vía libre, como corresponde, para que todas las personas que no deseen contribuir en el pago de las placas puedan solicitar que les sean reintegradas las 815 pesetas. Hasta el momento de redactar esta nota, sólo seis personas han solicitado, en su derecho de siempre, que les sean reintegradas las 815 pesetas.

La información ha producido un profundo malestar entre la inmensa mayoría de los funcionarios, por no responder a la realidad, y al haber dado la mayor parte de ellos su consentimiento.

Para la entrega de carteles al concurso de Ferias y Fiestas y de la III Muestra de Teatro

El plazo finaliza el día 30

El día 30 del presente mes de julio finaliza el plazo para la presentación de carteles que concurrirán en el concurso programado por el Ayuntamiento de Guadalajara con motivo de las Ferias y Fiestas de Guadalajara 1983 a celebrar del 20 al 25 de septiembre y de la III Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones del 10 al 15 de septiembre.

Por este motivo, damos a conocer las bases.

1. PARTICIPACION: Podrán participar todos los artistas que lo deseen, con una sola obra por tema.

En la alegoría que desarrolle el artista deberá figurar, para el primer tema, la inscripción "Ferias y Fiestas de Guadalajara 1983. Del 20 al 25 de septiembre", el escudo de Guadalajara a todo color, y referencias a los encierros, peñas y charangas.

La alegoría para el segundo tema deberá llevar la inscripción "III Muestra de Teatro de las Nacionalidades y Regiones. Guadalajara, del 10 al 15 de septiembre de 1983".

2. DIMENSIONES: Serán

de 80 cm. de alto por 60 cm. de ancho.

3. TECNICA DE REALIZACION: Los carteles serán en color, realizados sobre papel, cartón o lienzo, presentados sobre soporte rígido y preparados para colgar.

4. PREMIOS: Cada concurso está dotado con un primer premio de CINCUENTA MIL pesetas y un accésit de VEINTE MIL pesetas.

5. PLAZO DE ADMISION: Finalizará el 30 de junio de 1983, a las 15.00 horas.

6. PRESENTACION: Los carteles presentados a concurso se remitirán al concejal de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara, por correo certificado o bien personalmente.

Los carteles se presentarán sin firma y con un lema adherido a la obra. Se acompañarán de plica cerrada, en cuyo exterior figurará el lema de la obra y en su interior se indicará el nombre, apellidos, domicilio y teléfono del autor.

7. EXPOSICION: Los carteles presentados serán expuestos al público en la Sala de Exposiciones del Centro Cívico Municipal, del 1 al 12 de julio de 1983.

8. JURADO: La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento nombrará los componentes del jurado, cuyos nombres se harán públicos en el momento del fallo.

9. FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS: El fallo de los concursos se hará en un acto cultural a celebrar el último día de exposición, efectuándose la entrega de premios al artista o artistas premiados en el mismo acto.

Los concursos podrán declararse desiertos.

Los fallos del jurado serán inapelables.

10. Las obras premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento, que podrá reproducirlas libremente.

Las obras sin premiar podrán retirarse hasta el 30 de julio. Pasado dicho día, quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Guadalajara.

11. La participación en los concursos implica la aceptación de las anteriores bases, siendo su interpretación prerrogativa de la Concejalía de Cultura.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE

unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.

local

local

local

local

local



Convenios colectivos

Firmados los de Hispano Ferritas y de la enseñanza privada

La empresa Hispano Ferritas dispone ya de unas normas recogidas en convenio tras el acuerdo de las partes firmantes que será la aplicación única en su factoría del Polígono Industrial "El Henares", de Guadalajara.

El presente convenio regulará las relaciones de la empresa y los trabajadores que actualmente o en el futuro y dentro de su período de vigencia presten sus servicios.

La negociación de este convenio se ha llevado a cabo entre representantes de la empresa y por parte social, casi el 50 por 100, miembros de CC.OO y UGT contándose además con la presencia en la mesa negociadora de dos miembros del comité de carácter independiente.

En cuanto al período de vigencia del mismo, se establece que independientemente de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la provincia, tendrá carácter retroactivo desde el uno de enero del presente año y hasta el 31 de diciembre del 84, a excepción del contenido de parte del articulado.

El articulado del mismo establece una única revisión el día 1 de julio y con exclusión explícita de cualquier otra, consistente en un incremento de las tablas salariales y pluses a que se refieren los artículos 28, 29 y 32 del convenio, de un 2,5 por 100 sobre las bases vigentes a 30 de junio.

Como apartados más destacables pactados serán, de 1880 horas para todo el año 1983, aunque usi por disposición legal se estableciese un número de horas efectiva al año, inferior a éstas, se aplicaría dicha normativa a partir de la fecha de su entrada en vigor.

Como complementos salariales se establecen diversos pluses que afectan al jefe de equipo, plus especial de mando, pluses de trabajos penosos, tóxicos o peligrosos que se registrarán por el artículo 77 de la Ordenanza de Trabajo para la Industria Siderúrgica y otros más como son los pluses de turnicidad, de domingos, de días festivos y complementos por puestos de trabajo.

Por último decir que la participación del personal en el

precio de la comida, desde el día 25 de abril hasta el 31 de diciembre se fija en 65 pesetas.

ENSEÑANZA PRIVADA

Con la publicación en el Boletín Oficial del Estado, del convenio colectivo de la enseñanza privada, por medio de una resolución de la Dirección General de Trabajo, por la que se aprueba el convenio de ámbito estatal, queda zanjado un largo proceso de negociación que ha llevado a los representantes sindicales de FESITE - USO, FSIE, FETE - UGT, UTP, CC.OO y UCSTE y ELA - STV a la convocatoria de huelga en el sector seguida prácticamente en la mayoría de los colegios privados de nuestra capital.

Según lo acordado entre las centrales sindicales antes mencionadas y las asociaciones empresariales, CECE y ACADE, el convenio tendrá una vigencia de un año, con lo que permanecerá en vigor hasta el 31 de diciembre del presente año, afectando su articulado a unos 125.000 trabajadores de unos 12.000 centros.

Algunos de los aspectos recogidos en el presente convenio firmado después de varios meses de negociaciones son, un aumento salarial del 12 por 100 con carácter retroactivo desde enero a septiembre del presente año, y a partir de septiembre revisión a la vista de la Ley de Financiación de la Enseñanza obligatoria que presumiblemente estará entonces aprobada por el Parlamento.

La reducción del número de cómputo anual de horas que se hallaba vigente en el anterior convenio se mantiene, así como los derechos adquiridos individualmente con el titular del centro.

Por último, dentro de los apartados más destacables, se suprime la cláusula por la que los trabajadores deberían permanecer en sus puestos de trabajo cuatro días en Navidad. Igualmente se contemplan treinta días de vacaciones en verano y otros cinco más a disfrutar en período vacacional. El 20 por 100 de la plantilla podrá disponer, de forma rotativa, de dos meses de vacaciones en verano.

Había desaparecido del Sanatorio de Alcohete el 22 de mayo

Aparece un muerto en el Monte Alcarria

Una persona muerta fue encontrada el pasado viernes, tres de junio, en el Monte Alcarria de la zona del Sotillo. Se trataba de un hombre sin documentación y que, al parecer, llevaba ya varios días muerto. En presencia del juez, se procedió al levantamiento del cadáver, descubriéndose posteriormente que dicha persona pertenecía al Sanatorio Psiquiátrico de Alcohete, del que había desaparecido el día 22 de mayo, no habiéndose tenido noticias hasta el momento de su paradero.

La persona fallecida, al parecer por causas naturales y por inanición, es José Morena Alvarez, de 54 años de edad y que se encontraba ingresado en el sanatorio anteriormente mencionado.

I Jornadas Provinciales de Consumo

Organizadas por la Asociación de Amas de Casa y del Consumo Familiar "Concepción Arenal" mañana miércoles 8 de junio, y el jueves 9 de junio, se celebrarán en nuestra capital, la I Jornada Provincial de Consumo que tendrá lugar en el salón de conferencias Concepción Arenal, ubicado en la calle Luis Pizaño, 11 bajo. En dichas jornadas han colaborado el Instituto Nacional de Consumo, la Caja de Ahorro Provincial y Productos Lácteos CAMY.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

La Calle

El sábado contaremos con la visita en nuestra provincia de unas hermanas bastante famosas, las hermanas Hurtado, conocidas de siempre y más ahora por la pequeña pantalla y sus interpretaciones en el programa "Un, dos, tres". La actuación de este grupo artístico se debe a la promoción de una urbanización en el lago de Bolarque de nuestra provincia, organizado todo ello por la compañía que promociona y comercializa esta serie de realizaciones inmobiliarias, Marvensa.



BANCO CENTRAL, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco, que la Junta General Ordinaria anunciada en primera convocatoria para el viernes, día 10 de junio actual, no podrá celebrarse por falta de "quorum", según resulta del total de delegaciones recibidas.

Se celebrará, por tanto, en segunda convocatoria, el sábado día 11 de junio, a las doce de la mañana, en el mismo lugar, Pabellón X (Palacio de Cristal) de la Casa de Campos, de Madrid.

Madrid, 4 de junio de 1983

El Secretario General
Juan Bule Hombre

INSTALACION DE GAS BUTANO Y MANUFACTURADO AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

● GUADALAJARA

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).



olivetti

Cajas registradoras/
impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para
Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

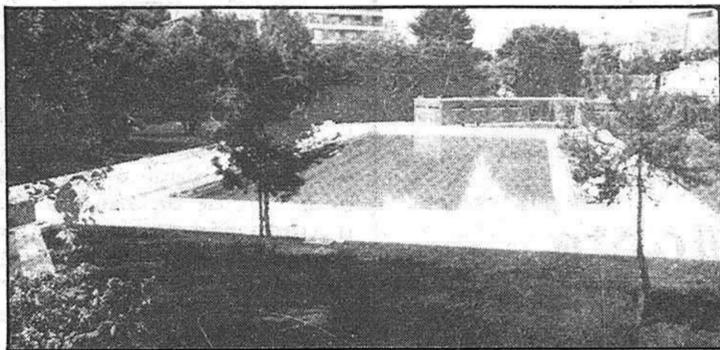
GUADALAJARA

local local local local local

El próximo jueves

Abiertas las piscinas municipales

Para alegría de buena parte de los ciudadanos de Guadalajara que deben permanecer en la ciudad por diferentes motivos, el gabinete de prensa del Ayuntamiento de nuestra capital ha informado que el próximo jueves, día 9 de junio, serán abiertas al público las piscinas municipales. El horario será de 12 de la mañana a 8 de la tarde, los días laborables, y de 10 de la mañana a 8 de la tarde los festivos.



Para la presente temporada se han suprimido las diferencias de precios entre los días laborables y los festivos, pero se mantienen los abonos familiares y los precios especiales para niños. Los usuarios podrán disfrutar esta temporada de las mejoras efectuadas en el recinto de las piscinas, entre otras, la ampliación del solarium, acondicionando un terraplén existente junto a la zona de juegos infantiles.

Como se recordará, las piscinas municipales fueron ampliadas en el año anterior con la obra de la piscina olímpica y el acondicionamiento de la zona que ya se hacía necesario cara al aumento de personal que acudía a las mismas.

PRECIO DE LAS ENTRADAS

En cuanto al precio de las entradas, este es el siguiente:
 -Entrada: infantil, 100 pesetas. Adulto, 150 pesetas.
 -Abono 20 baños: infantil, 1.400 pesetas (70 pesetas/baño). Adulto, 2.500 pesetas (125 pesetas/baño).
 -Abono familiar (20 baños

adulto y 30 baños niño): 3.500 pesetas, lo que supone 50 pesetas baño niño y 100 pesetas baño adulto.

Desde el jueves, pues, podre-

mos disfrutar de las piscinas municipales que, a buen seguro, se encontrarán concurridas dada la ola de calor que estamos atravesando.

Acudirá como ponente oficial al jefe del Servicio de la Residencia

XI Jornadas de la Sociedad española de rehabilitación

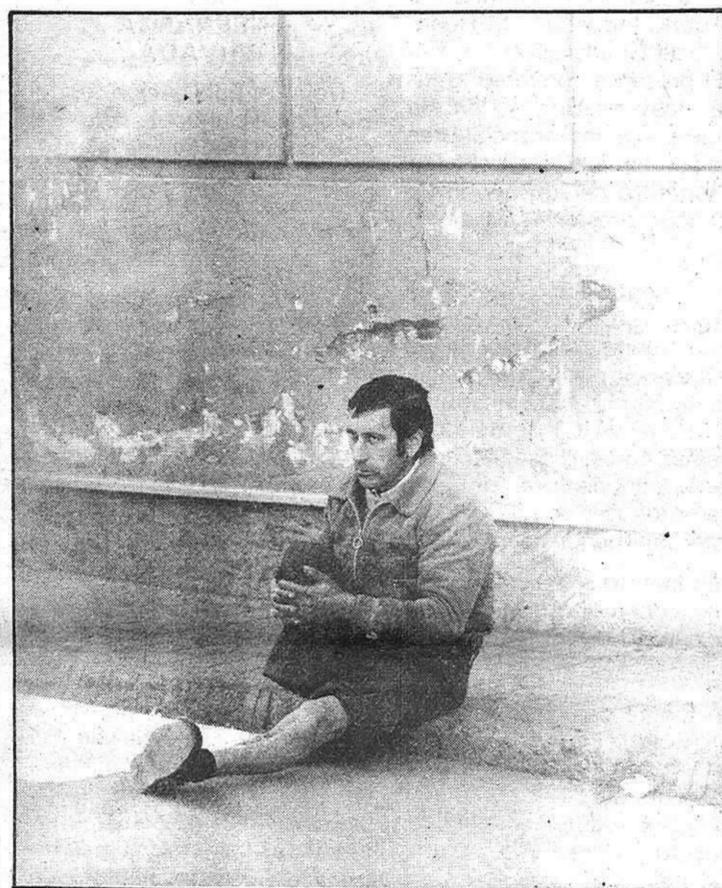
Mañana miércoles, día 8, el jefe de Servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de nuestra capital, Dr. Alberto Hidalgo de Caviedes, en nombre de su servicio, viajará a Murcia, donde es Ponente Oficial de las XI Jornadas de la Sociedad Española de Rehabilitación.

La ponencia que desarrollará lleva por título "Dolor lumbo-

sacro de origen congénito" y ha sido realizada en el Servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara, en colaboración con los doctores F. Alcázar, J. Boudet García, M. Cervero Jiménez, C. Flores de Guevara, B. González Rodríguez y M.ª C. Tena-Dávila Mata.



Ser mendigo



'Hermano: no tengo trabajo y estoy sin cobrar el paro. Tengo mujer y tres hijos que mantener, por favor, ayúdeme'. Esta frase o similares se pueden leer por nuestras calles, principalmente en la calle Mayor, en donde como la llegada de la primavera, han vuelto los mendigos con sus hijos menores a plagar las aceras con el correspondiente cartel -siempre con una que otra falta de ortografía- asegurando a los transeuntes que de la caridad de ellos depende la supervivencia de una familia, generalmente numerosa.

Son, por regla general, jóvenes que tal vez no lleguen ni a los 35-40 años, que se pasan horas y horas sentados sobre las aceras con un chiquillo o dos de meses en sus brazos, que no dicen nada y esperan a cambio que por el mensaje de papel, su vida, económicamente hablando, quede solucionada al manos en sus más primarias necesidades. Viven en camionetas o chabolas, no sabemos si realmente hubo un día que buscaran trabajo o bien han encontrado que esta, la de mendigar, era una buena fórmula

para sacar un sueldo bastante decente con que mantener a una familia o mantener una serie de necesidades.

Lo que sí es cierto es que la mendicidad debería estar prohibida porque no es ninguna solución y sí una humillación, por mucho o poco dinero que se saque de este 'negocio'. No deberían existir mendigos porque tendría que existir trabajo para todos, pero aún así, aun conociendo el gravísimo problema del desempleo in crescendo de nuestro país, la mendicidad es algo que no se debería consentir porque muchos lo harán por necesidad, pero también son muchos los que actúan por otra serie de circunstancias.

Si tenemos entendido bien y está prohibida la mendicidad, en nuestra ciudad se hace caso omiso de ello y justamente en una zona tan céntrica como la calle Mayor, en donde las parejas de policía municipal no paran de pasear arriba y abajo y viceversa, es donde más mendigos hay y allí nadie dice nada de nada. Evidentemente, se necesitan soluciones para esta gente.

Foto: ROMO

URBANIZACIÓN

"El Mirador de la Alcárria"

Totalmente legalizada. A 15 minutos de Guadalajara (Carretera General Madrid-Barcelona, Km. 78).

Parcela desde 500 metros cuadrados por 9.000 pesetas al mes con mínima entrada.

(Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público, zona deportiva, etc.)

Construimos su chalet por 1.260.000 pesetas a pagar en 5 años.

Promueve: JOSAMAR, S. A. Tfno.: 236 96 61 de Madrid

CARBOGAS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, el día 23 de junio a las 12,00 horas, en Primera Convocatoria, y el siguiente día 24 de junio a la misma hora, en Segunda Convocatoria, caso de no concurrir a la Primera número suficiente de acciones de acuerdo con el Artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La junta General tendrá lugar en el Pax Hotel, Ctra. Madrid - Barcelona, Km. 57, dada la imposibilidad material de celebrarse en el domicilio social, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.-Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Propuesta de Aplicación de Resultados, correspondientes al Ejercicio de 1982.
- 2.-Nombramiento de Accionistas Censores de Cuentas para el Ejercicio de 1983.
- 3.-Ratificación de nombramiento de Consejero efectuado por el Consejo de Administración.
- 4.-Ratificación de acuerdos adoptados por el Consejo de Administración celebrado el 18 de abril de 1983.
- 5.-Aprobación del Acta de la Sesión.
- 6.-Asuntos varios.
- 7.-Ruegos y Preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1983

Gabriel Sánchez López
Consejero Delegado

Audiciones semanales

La Fonoteca Provincial, situada en el Palacio del Infantado de nuestra ciudad, ha organizado una serie de audiciones semanales, como viene siendo habitual, que tendrán lugar el próximo día 11 de junio, a las 7,30 de la tarde, siendo éste el programa a desarrollar:

-Arcangelo Corelli (1653 - 1713): Concerto grosso en sol menor, Op. 6 número 8, "Fatto per la notte di Natale". Vivace - Grave - Allegro - Adagio - Allegro - Adagio - Vivace - Pastorale (Largo). Con la orquesta de Cámara de Toulouse y dirección a cargo de Louis Auriacombe.

-Johann Sebastián Bach (1685 - 1750): Concierto para dos violines, cuerda y continuo en re menor, BWV 1.043. Vivace - Largo ma non tanto - Allegro. Con la Capella Académica de Viena, dirección a cargo de Eduard Melkus y E. Melkus y S. Rantos en los violines.

-Georg Friedrich Handel (1685 - 1759): Música acuática: Suite número 1 (Obertura con Grave - Allegro - Adagio staccato - Allegro - Andante - Allégo passepied Aria - Bourrée - Allegro - Hornpipe - Minueto). Suite número 2 (Sarabande - Rigodón - Minueto 1 y LL Giga I y II). Suite número 3 (Allegro - Hornpipe - Lementement - Bourrée - Minueto). Con la dirección de Raymond Leppard a cargo de la Orquesta de Cámara Inglesa.

deportes deportes deportes deportes



(4-0) El Colmenar fue más fácil de lo esperado

CAMPO

Estadio Pedro Escartín, buena entrada por no decir que la mejor de la temporada, pero sin lugar a dudas entre las mejores. Terreno en buenas condiciones y sorprendentemente 'húmedo'. Mucha animación en gradas y gran alegría cada vez que el Deportivo conseguía un tanto.

ALINEACIONES

Deportivo Guadalajara: Emilio (2); Cabanillas (2); Romo (2); Santiago (2); Chuti (3); Rubiñán (3); García Ruiz (2); Tejado (2); Toni (2); Nova (2); Marianín (2); Mariano (17); Pastor (1).
Colmenar: Jesús (1); J. Antonio (1); Juan Vicente (0); Agustín (1); Piqueras (0); Asenjo (0); Pedro (0); Guedes (0); Antonio (1); Julián (1); Javi (0); Jorge (0); Santos (0).

ARBITRO

Dirigió el encuentro el colegiado señor Fernández García Padrón. Mal. Señaló un penalty inexistente contra el Colmenar, se dejó sin sancionar otro a Nova, probablemente cien veces más penalty que el anterior, aunque no lo viésemos del todo claro.

Se dedicó a lo largo de todo el primer período a compensar en faltas menores su anterior error. Y en la segunda mitad ya no pudo sobreponerse a sus fallos, aunque pasase desapercibido por la esencia del juego y de los goles.

GOLES

1-0. Minuto 1 del encuentro. Chuti cae dentro del área, al dejarse caer cuando había perdido el esférico. El colegiado señala máximo castigo que a pies de Nova se transforma en gol.

2-0. 39 minutos. García Ruiz roba el balón en el centro del campo, tras hacer la pared con Toni, se interna en el área y bate al meta visitante sobre su salida.

3-0. Minuto 47 del encuentro. Jugada que inicia Marianín por el centro de campo y continua Rubiñán en posición de extremo izquierda. Su centro cerradísimo está a punto de introducirlo en propia puerta la defensa visitante. Pero finalmente, es Nova, quien acierta a meter el pie, y el balón dentro de las mallas del Colmenar.

4-0. Minuto 48, Chuti arranca desde el centro del campo, y tras dos combinaciones sucesivas con Toni, desde la frontal de tiro raso logra el último tanto del encuentro.

INCIDENCIAS

Ninguna reseñable durante

el partido, sólo al final algún roce en los vestuarios, al parecer por unas malas palabras del séquito del Colmenar, y un mal gesto del cuadro técnico alcarreño.

Gran ambiente en las gradas y continua animación al equipo con ensordecedoras bocinas. Y, desde luego, el encuentro con más ambiente de las dos últimas temporadas.

ENCUENTRO

Pues se logró el objetivo de la Tercera División, ante el regocijo de los muchos espectadores que asistieron al Deportivo-Colmenar, que para mayor abundamiento demostraron y dejaron en entredicho eso de que la afición alcarreña es fría. Uno piensa visto el despliegue del jugador número '12' en tan vital encuentro, que más bien ocurre que la afición está falta de es-

pectáculo, de juego de calidad y de emoción. El domingo, para que la cosa fuera redonda, hubo de todo, goles, juego, tesón en los jugadores y emoción, pese a la claridad con que el conjunto morado derrotó al Colmenar.

Lo inexplicable es la diferencia existente entre el equipo de Almagro y la actuación del mismo conjunto en el encuentro que a la postre ha confirmado el ascenso. Pero eso ha de quedar para la historia de las irregularidades de una temporada en la que justo es decirlo al menos hemos podido ver algunos encuentros de calidad, muchos de mediocridad, y otros pésimos.

Afortunadamente, el último encuentro liguero, que habría de ser decisivo para el ascenso de los morados o del gimnástico Alcazar, fue de esos pocos con calidad y goles suficientes como para

deportes deportes deportes deportes



- Pero también hay que considerar que el conjunto morado hizo uno de los mejores encuentros de la temporada
- Animado constantemente por una afición que dió la talla



arrancar los aplausos de la afición en muchas fases. Y es que no hay mejor barómetro futbolístico que la propia afición de un equipo, ni sentencia más justa que la emitida por ella. Y el domingo la afición sentenció como bueno el encuentro del Deportivo, y el trabajo de sus jugadores, que dicho sea de paso, acabaron sensiblemente cansados. Algo que no ha ocurrido mucho en la temporada.

Al final, doble satisfacción, ascenso a Tercera División, aunque sea en la tercera y última plaza, y ovación de gala. La mayor del año para el equipo que contestó haciendo lo propio, con emoción sensible en muchos de sus jugadores. La alegría en el vestuario alcarreño se la pueden imaginar. Lo raro del caso, es que con ascenso y todo, aún se produjese algún roce entre entrenador y algunos directivos visitantes, contra entrenador y algún que otro directivo morado. Afortunadamente la cordura imperó y la cosa no pasó a mayores, que podría haber ocurrido. La fiesta del ascenso, a la postre, acabaría como tenía que acabar con alegría y buen humor,

además de alguna que otra copa.

Yendo al encuentro, digamos que desde el primer momento el esquema técnico presentado por el Deportivo era netamente ofensivo. Había que ganar el encuentro, estaba claro. Por ello el conjunto morado jugó con tres puntas. Naturalmente, Toni, Nova, y Marianín. Tres centrocampistas, Tejado, Rubiñán y García Ruiz. Y cuatro defensores, que casi eran tres, porque Chuti al no tener extremo a quien marcar subía constantemente, mientras que Santiago se iba adelante en cada ocasión que podía producirse un remate de cabeza, y Cabanillas subía su correspondiente banda en más de una ocasión.

El Colmenar más encogido, situó tan sólo dos puntas, que nada pudieron hacer y para colmo de males se encontraba con el primer gol en contra a penas puesto el balón en juego, en un error monumental del colegiado, señor García Padrón, que consideró penalty una caída premeditada de Chuti dentro del área cuando ya había perdido el esférico. Lo cierto es que el

trencilla picó en la jugada, entre las protestas de los jugadores del Colmenar, y Nova lograba el primer del encuentro al minuto de juego. Un gol de efectos psicológicos importantes, porque el Deportivo de momento encarrilaba el ascenso. Sólo faltaba confirmarlo.

Pese al gol, y no es usual, el Deportivo siguió jugando como si nada hubiera ocurrido, y buscando la confirmación del ascenso con mayor o menor habilidad, pero sobre todo con un dominio absoluto de la situación, gracias en estos minutos a la labor de Tejado y Rubiñán. Precisamente Tejado a los 14 minutos le dio un servicio a Marianín fenomenal, pero el disparo del extremo alcarreño se estrelló en el lateral de la red. Instantes antes, Toni había fallado un remate de cabeza en buena posición. La tercera gran oportunidad saldría así mismo de la bota de Tejado, en otro buen servicio, que increíblemente por su pequeña estatura, Marianín cabeceó hacia atrás dejando el balón a los pies de Rubiñán, que un tanto forzado y en posición acrobática envió el ba-

lón al larguero. Una jugada, para nosotros, de cuño insospechado a lo largo de la temporada.

Desde luego el juego del Deportivo era toda una garantía de ascenso a poco que no se torciera el rumbo del encuentro, cosa que estuvo a punto de suceder en la única oportunidad clara que los visitantes en el primer período en lanzamiento de falta. Pero Emilio, que estaba dando muestras de un gran nerviosismo, contestó al disparo de Antonio con un soberbio parador, que salvó el empate.

El susto pareció hacer mella en unos minutos al conjunto morado que remitió en su dominio ligeramente. Pero García Ruiz volvería a poner las cosas en su sitio a los 39 minutos, después de robar un balón en el centro del campo y hacer perfectamente la pared con Tomi, para irse completamente solo hacia la portería contraria y batir a Jesús en su salida a la desesperada. Con el dos a cero en el marcador, el delirio del público y de los jugadores alcarreños, porque el ascenso estaba prácticamente en la palma

de la mano, con el Colmenar hundido y los morados en plena borrachera de juego.

Los últimos seis minutos del primer período fueron para el Colmenar un auténtico calvario. Y del tercer gol le salvó la campana y los errores cara a la portería de los jugadores morados. Romo, en jugada similar a la del segundo gol, se hizo un lío con el balón dentro del área, y sólo delante del guardameta del Colmenar. A falta de un minuto una galopada impresionante de Rubiñán por la izquierda no llegaría a dar sus frutos. Y en el último minuto un disparo de Nova, en posición muy esquinada se paseó por la raya, sin encontrar rematador.

Pero el postrer mazazo al Colmenar llegaría a los dos minutos de la segunda mitad, en una jugada iniciada en Marianín por el centro del campo, y continuada por Rubiñán en posición de extremo izquierdo, cuyo centro cerradísimo superó el portero visitante, en fallo ostensible, y estando a punto de introducir en propia puerta Juan Vicente en su intento de despeje. Finalmente Nova, muy





atento y rápido, conseguía meter el pie y enviar el balón en las mallas.

Si con el dos a cero el ascenso estaba en la palma de la mano, para los jugadores alcarreños, con el tres a cero estaba hecho. Y al minuto siguiente, el cuatro, Chuti, lo rubricaba tras una buena jugada desde el centro del campo en dos combinaciones sucesivas con Toni. Era el cuatro a cero definitivo y la Tercera División o el retorno a la misma para el cuadro alcarreño.

El Colmenar volvió a fallar su oportunidad de este período para haber conseguido el gol del honor, en esta ocasión Julián solo delante de Emilio. Pero realmente la defensa alcarreña no se vería apurada ni forzada para contener a los visitantes en la fase de decaimiento físico de los jugadores morados. Un desgaste lógico por el esfuerzo realizado, la consecuencia inminente habría de ser una merma en la calidad del juego y los primeros cambios en ambos equipos, además de un mayor carácter defensivo de los morados fiándolo al contraataque que pudo haber rendido sus frutos, ya que las únicas oportunidades las fabricó el conjunto alcarreño, siendo la más clara la última del partido, con una buena jugada de Mariano, que había sustituido a Tejado, cediendo el balón en un auténtico pase de muerte que García Ruiz no colocó lo suficiente dando opción al guardameta visitante.

No subió el quinto tanto al marcador, pero evidentemente el tema era accesorio ante el juego desarrollado por el conjunto, con un Rubiñán inaudito que demostró a la postre haber sido jugador de primera división. Y un carác-

ter ofensivo que nos hizo recordar muy mucho el primer tercio del campeonato liguero, además de una auténtica lucha y esfuerzo del total del equipo que se mostró cual apisonadora, y no dio opción a nervios propios ni ajenos. Un encuentro que parecía difícil, lo convirtieron con sencillez de juego, en lo más fácil, casi, de la temporada. ¡Enhorabuena señores, por el partido y el ascenso!

F. TORCAL

Arganda 5 - San Cristóbal 0.
Torrijos 0 - Osiris 2.
Manzanares 1 - Toledo 5.
Móstoles 2 - Urbis 0.
Rayo Vallecano 2 - Gimnástico Alcazar 1.
Villaverde 0 - Almagro 2.
Fuenlabrada 2 - Vallecas 3.
San Sebastián Reyes 1 - Miguelurreño 2.
Guadalajara 4 - Colmenar 0.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
ARGANDA	34	18	13	3	72	25	49
Móstoles	34	20	8	6	66	24	48
Guadalajara	34	19	9	6	69	26	47
G. Alcazar	34	18	9	7	68	36	45
Colmenar Viejo	34	18	6	10	70	63	42
Toledo	34	16	9	9	66	47	41
Rayo Vallecano	34	15	6	13	53	47	36
Fuenlabrada	34	13	9	12	47	40	35
San Seb. Reyes	34	12	11	11	40	35	35
Miguelurreño	34	14	5	15	41	47	33
San Cristóbal	34	12	9	13	46	60	33
Almagro	34	10	11	15	30	41	31
Osiris	34	10	9	15	44	47	29
Vallecas	34	11	5	18	48	73	27
Villaverde	34	8	7	19	40	62	23
Manzanares	34	9	5	20	42	74	23
Urbis	34	7	7	20	41	77	21
Torrijos	34	5	4	25	19	77	14

ASCIENDEN A TERCERA
ARGANDA, MOSTOLES y GUADALAJARA.

La peor prensa de España felicita al mejor entrenador nacional

Ascesos aparte, enhorabuena entrenador alcarreño, digase Carmelo. Es inevitable la referencia a las manifestaciones que el "mister" morado realizó primeramente a título particular en los túneles de vestuario del estadio José Antonio Elola de Almagro, y posteriormente horas antes del encuentro definitivo a través de una emisora provincial. Citando textualmente: "Tenemos la peor prensa de España".

En primer lugar naturalmente, el entrenador alcarreño demuestra un total desconocimiento de eso que él llama "la prensa", en la que engloba todos y cada uno de los medios informativos. Una cosa es "la prensa" y otra cosa es una emisora de radio. Y todos los medios, escritos o no, somos medios de comunicación social.

Hecha la puntualización, habría que enseñarle a distinguir entre lo que es opinión y lo que es información, entre lo que es crónica y lo que es una noticia.

Más dejando de lado consideraciones profesionales, de las que no tienen idea, la afirmación categórica de que los medios informativos provinciales son los peores de España, nos parece excesivamente dura viniendo de quien viene, y con la cátedra que ha establecido en su paso, de momento por esta temporada, en el Deportivo Guadalajara. A propósito, señor Carmelo, yo le recordaba jotra rotunda y categórica afirmación hecha en una comida en la que reunió a los informadores deportivos provinciales en un vano intento de diálogo sobre el tema manido del "apoyo al club". "Cuando acabe la temporada no sigo entrenando al Deportivo".

Pero como íbamos diciendo la primera lección catedrática de Carmelo, se produjo el día de la presentación oficial del club. Frase textual a un informador con afanes de entrevistar: "Yo ahora a trabajar, las entrevistas yo las hago, después del último encuentro.

Que recordemos no ha cumplido su palabra, porque entrevistas habido y a instancias de los informadores. Lo que ha ocurrido es que precisamente son los profesionales quienes tienen el criterio y el sentido de la oportunidad de una entrevista. Y al parecer llegó un momento, en que la oportunidad de hacer entrevistas a Carmelo, desde un criterio informativo no tenía razón de ser.

Segunda lección catedrática una comida a la que hemos hecho referencia en la evidentemente no hubo acuerdo sobre el tema principal. La portura de Carmelo apoyo más o menos incondicional e incensario. La postura de los informadores, apoyo crítico que es lo que hacemos.

Y por seguir con el tercer acto del curso frances como la que tocó soportar a alguien: "¿Qué con diez positivos no se asciende? Más vale que dediques a la política. ¡Curioso!. A l parecer quien tiene que dedicarse a la política es Carmelo y Dios nos libre.

En el prólogo, naturalmente reconocer que Carmelo es un buen entrenador y eso lo han dicho medios informativos. Se le han reconocido en-

cuentros ganados con un cambio oportuno, e incluso riesgo y valentía a la hora de plantear encuentros. Se ha reconocido encuentros ganados con un cambio oportuno, e incluso riesgo y valentía a la hora de plantear encuentros. Se ha reconocido el cambio de mentalidad del equipo que descendió de la tercera división, al que asciende en la presente temporada. Se ha dicho que el conjunto ha ganado bien, y se ha dicho que ha jugado mal. Y Carmelo con sinceridad que le honrra, lo reconocía en ocasiones. ¡Eran otros tiempos, por aquel entonces no eramos los peores medios informativos de este país. Shora lo somos, y resulta que somos los mismos de entonces. Fácil deducción, lo que Carmelo necesita incensarios y quemadores de sándalo. Pues la solución es clara, cómprese un batafumeiro, que alomejor ya lo tiene pero uno no se ve cual barrita olorosa, ni como ceniza atufante. Entre otras cosas porque prefiere se idiota para unos cuantos, que para toda una afición ala que por respeto no me atrevo a estafar, diciendo que se haya jugado bien, cuando haya sido para llorar. Con esa máxima por delante, creo que nunca nos entenderíamos con Carmelo, que es un buen entrenador, pero de todos los que tenido el Deportivo Guadalajara, el que menos se ha podido sentar en el banquillo por aquello de los ventitantos encuentros de sanción, como castiga a un intento presunto de agresión a collegiado. No sé si seremos los peores medios informativos de este país ¡los de Guadalajara, ni siquiera si él es el mejor entrenador nacional. Supongo y creo estar en lo cierto, que ni lo uno ni otro. Y por ello me parece rotunda dura y inoportuna la frasecita en cuestión. Sobre todo cuando se reitera públicamente en visperas de un encuentro importante, y cuando por "apoyo" del los medios informativos, que parece no gustarle, no conteste haciendo de tripas corazón, par que no enrarezar el ambiente. Conclusión la frase en cuestión estaba fuera de lugar.

Todo ello, claro está no se óbice para que todos y cada uno de los informadores provinciales no nos alegramos del ascenso del equipo representativo de la provincia, aunque nos hubiera gustado wque hubiera sido como campeón, y que por supuesto tampoco nos impide felicitar a directivos jugadores y al propio Carmelo, porque sea lo que sea es un ascenso. Un retorno a la categoría nacional de un equipo, con el que la peor prensa de esta país, ha hecho los mismos kilómetros por esas carreteras principalmente, y a lo mejor para ser junto a alguien directivos no todos, los únicos testigos del discurrir del equipo morado en la temporada. Con mayor o peor fortuna, claro está. Hagase 800 km., para ver un sopor de noventa minutos y tener que escuchar que el Deportivo decepciona a los naturales de la localidad.

En fin, en cualquier caso reconocemos la labor del entrenador y jugadores que han retornado a la tercera división nacional. Enhorabuena jugadores, enhorabuena Carmelo.

Carmelo.

La emigración

El Instituto Español de Emigración ha estado presente en la reunión del Comité de Expertos sobre promoción social y profesional del trabajador emigrante celebrada en el Consejo de Europa.

El representante del I.E.E. señor Jiménez de la España se refirió a la importancia de la cultura y la formación profesional tienen para el trabajador emigrante y expuso la situación de la enseñanza profesional para trabajadores españoles en distintos países europeos de inmigración. En Alemania, durante 1982, se han celebrado 26 cursos, con asistencia de 330 alumnos, en colaboración con el Instituto Federal de Trabajo. El propio Instituto Español de Emigración financia, también en Alemania, cursos organizados a través de las Casas de España. Misiones Católicas y Centros Culturales.

En Holanda, en el mismo año se han celebrado 29 cursos de formación profesional con 403 alumnos. Aquí, y por primera vez en un país de emigración se ha constituido una fundación para la Formación profesional de los trabajadores españoles emigrantes, con sede en Beverwijk y formada por el entro español de Ijmuiden, empresa Hoogovens. Fundación Peregrinos y Agregaduría Laboral Española en la Haya.

En Suiza, además de los españoles que acuden a escuelas de formación profesional suizas e italianas. El IEE ha montado siete escuelas en las que han asistido más de cuatrocientos alumnos.

En Bélgica han sido los propios trabajadores los que han montado 21 cursos de

formación profesional en las Casas de España y Centros españoles. Por último, solicitó que tuviesen en cuenta las siguientes recomendaciones:

1.— Que la formación profesional estuviera garantizada en favor del trabajador, en el contrato de trabajo, en las leyes del país de residencia y en los convenios bilaterales. 2.— Homologación en todos los países, de la enseñanza de formación profesional. 3.— Creación de un carné europeo, en Formación Profesional y 4.— Colaboración de los sindicatos en esta política de formación de trabajadores emigrantes.

COOPERATIVA LA PEQUEÑA HOLANDA RETORNADOS CON FUTURO

Se han reunido en Holanda expertos del IRIDA y del Ministerio de Trabajo Holandés, con los directivos de la Cooperativa La Pequeña Holanda, a los que acompañaba un representante del IEE. La reunión es una más de las que se celebran cada seis meses los organismos interesados en este proyecto y que finalizará dentro de cuatro años cuando ya esté en pleno funcionamiento. La cooperativa, de carácter agrícola la forman veintinueve familias de trabajadores retornados de Holanda que se han asentado en una finca de 252 hectáreas de regadío, que les ha proporcionado el IRIDA en buenas condiciones económicas y que han recibido del gobier-

no holandés una ayuda económica de poco más de cien millones de pesetas, que se reparte entre los cuatro primeros años del proyecto.

En el primer año, los cultivos de remolacha, patatas, trigo y algodón, ya han dado beneficios y aparte de los salarios de los cooperativistas, se han dado más de doce millones de salarios a jornaleros agrícolas, que les han ayudado en el algodón. En esta última reunión los cooperativistas han planteado sus proyectos inmediatos de destinar dos hectáreas al cultivo de invernaderos y la creación de una granja diplomada que aportaría leche al pueblo donde están enclavados, Arcos de la Frontera, que como toda Andalucía, está a falta de leche pasteurizada. La cooperativa, ya no es sólo un proyecto bueno de retorno, sino que se está convirtiendo en ejemplo de este tipo de experiencias.

GUARDERIAS PARA HIJOS DE VENDIMIADORES EN FRANCIA

El secretario de Emigración de la Junta de Andalucía, señor González Crespo, se reunió en Madrid con autoridades del IEE, al objeto de concretar la colaboración entre ambas instituciones, para el establecimiento de guarderías, control de los transportes, reconocimientos médicos y ayudas en la información de la campaña de vendimia francesa de este año. En un principio, el establecimiento de guarderías, se llevaría a

cabo en la provincia de Granada, provincia que da el mayor número de niños vendimiadores, y ya se están estudiando los presupuestos, competencias y responsabilidades entre el IEE, el INAS, ayuntamiento y Junta de Andalucía.

Por otra parte, hay que destacar la reunión que han mantenido en Renfe, el Presidente de la Red, Ramón Boixados y el director general Emilio Magdalena, con la directora general del Instituto Español de Emigración, Maite Iza y el subdirector del mismo, Javier Casas. El tema de la reunión ha sido la mejora de las condiciones de transporte de los vendimiadores. Este tipo de transporte que se desarrolla principalmente en los meses de septiembre y octubre afecta a unos 90.000 trabajadores de temporada. La complejidad que entraña el transporte de estos trabajadores, diseminados por zonas específicas de nuestro territorio, requiere, además de numerosos esfuerzos, en trenes normales, la puesta en servicio de más de un centenar de trenes especiales.

En la reunión han quedado trazadas las líneas generales que habrán de presidir la campaña del presente año en la que se introducirán mejoras que afectan a la calidad y regularidad de los servicios, asimismo, se han programado diversas reuniones de trabajo, entre Renfe, el IEE, el ONI y los ferrocarriles franceses con el fin de ir solventando los

distintos puntos del programa a desarrollar.

Durante los meses de enero, febrero y marzo, han salido a trabajar al extranjero 1.498 españoles, según se desprende de trabajos revisados por el IEE. Los países de destino del mayor número de ellos han sido por este orden: Argelia, 548; Libia 233; Irak, 155; Egipto 39 y Australia 65. La mayoría de los contratados en países árabes lo son en empresas españolas.

Se ha inaugurado en Madrid el curso sobre Migraciones Laborales que se celebra anualmente para funcionarios de los Ministerios de Trabajo o entidades gubernamentales relacionadas con el trabajo procedentes de los países miembros de la Organización de Estados Americanos.

Al término del primer trimestre del año, cuando ya ha salido el primer grupo de emigrantes temporeros a Suiza, la cifra de los mismos ha descendido en casi un veinte por cien. Frente a los 21.931 del año pasado, en este primer trimestre del 83, han salido 10.645. La razón parece estar en la reducción de permisos de trabajo concedidos por la policía suiza.

La junta de promoción educativa de los emigrantes españoles ha convocado un concurso público de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de varias plazas de profesores de bachillerato en los países de mayor número de emigrantes españoles. Las normas de la convocatoria se han hecho públicas en el BOE del día 18 de abril. El plazo de solicitudes finaliza un mes después de hacerse pública la convocatoria.

Anuncios por palabras

OFERTA SE NECESITA ALQUILAR VENDO DEMANDAS

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• ¡EXCEPCIONAL! Regase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos. Beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 87 33.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• VENDO PISO céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

DEMANDAS

• NECESITO ASISTENTA. Teléfono 22 36 37. Llamar de 7 a 9 tarde.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

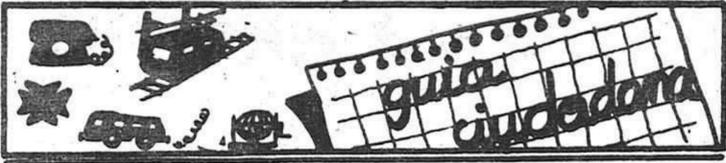
Limpezas

SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

TIVISON

Radio - TV color - Video
Sonido HI-FI - Electrodomésticos
Servicio Técnico

Dr. Layna Serrano, 22
GUADALAJARA Telef. 22 45 12



Martes, 7 de junio

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-AT.		MADRID-AT. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:38	6:35	14:28	15:25
5:58	6:55(L)	14:48	15:45
6:18	7:15(L)	15:28	16:25
6:38	7:33	16:08	17:05
6:58	7:55(L)	16:28	17:25
7:16	8:15	17:08	18:06
7:36	8:35	17:28	18:25
7:56	8:55	17:48	18:45
8:16	9:15	18:08	19:03
8:36	9:35	18:28	19:25
8:56	9:55	18:48	19:45
9:16	10:15	19:28	20:25
9:36	10:30	19:48	20:45
10:24	11:21	20:27	21:24
11:08	12:06	20:48	21:45
11:28	12:25	21:11	22:06
11:48	12:45	21:30	22:27
12:28	13:25	21:48	22:45
12:52	13:49	22:06	23:03
13:26	14:25	22:29	23:14
13:55	14:40	22:48	23:45
14:28	15:05		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min. a Madrid-At (apd)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At (apd)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

CUPON PRO CIEGOS: 744

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
 calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe el diario **LA PRENSA** por el período de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY PRIMERA CADENA

13,45 Carta de ajuste.
 14,00 Programación de cobertura regional.
 14,55 Conexión con la programación nacional.
 15,00 Telediario.
 15,35 Elizabeth R. Episodio número 1.
 16,40 La Tarde. «La tarde del martes».
 17,05 Un mundo para ellos. «Tres temas, tres cuestiones».
 18,00 Barrio Sésamo.
 18,30 3, 2, 1... Contacto. «Desorden».
 18,55 El libro gordo de Petete.
 19,00 Toros.
 21,00 Telediario. Segunda edición.
 21,35 Su Turno.
 22,35 Vivir cada día. «Los Naufragos de la Restinga».
 23,35 Telediario. Última edición.

SEGUNDA CADENA

18,45 Carta de ajuste.
 18,58 Apertura y presentación
 19,00 Espacio deportivo.
 20,00 Robinson.
 20,30 Hoy en la 2.
 21,00 Retratos del poder. Hirohito».
 21,30 Thomas y Sarah. «El regreso a Gethyn».
 22,25 La edad de oro.
 24,00 Despedida y cierre.

16,40 La Tarde. «La tarde del miércoles».
 17,05 Este señor de negro. «Los oportunos trámites».
 17,30 Los Ríos. «Andarax».
 18,00 Barrio Sésamo.
 18,30 3, 2, 1... Contacto.
 18,55 El libro gordo de Petete.
 19,00 Nosotros.
 20,00 Esta es mi tierra. «Iria Flavia».
 21,00 Telediario.
 21,35 Sesión de noche. «Margarita Gautier».
 23,35 Telediario.
 23,50 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

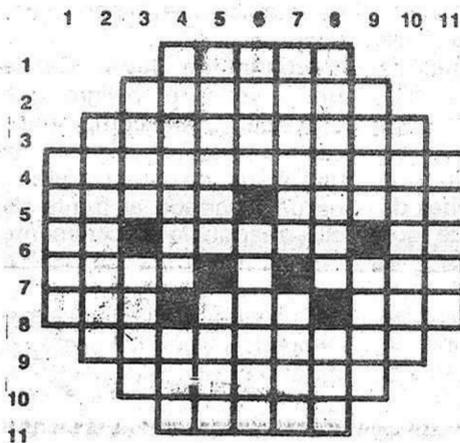
13,45 Carta de ajuste.
 14,00 Programación de cobertura regional.
 14,55 Conexión con la programación nacional.
 15,00 Telediario.
 15,35 Elizabeth R. Episodio Número 2.

18,45 Carta de ajuste.
 18,58 Apertura y presentación
 19,00 Espacio deportivo.
 20,00 Robinson.
 20,30 Hoy en la 2.
 21,00 Retratos del poder. Hirohito».
 21,30 Thomas y Sarah. «El regreso a Gethyn».
 22,25 La edad de oro.
 24,00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18,15 Carta de ajuste.
 18,28 Apertura y presentación.
 18,30 Toros. Desde la Plaza de Toros de Plasencia.
 20,30 Hoy en la 2.
 21,00 Última Frontera.
 22,00 Estudio Abierto.
 24,00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES. 1: Lo visto, esto es, el contenido de la sensación visual. 2: Andáis arrastrándoos. 3: Nombre de mujer (plural). 4: Pueblo de Segovia. 5: Al revés, ocurrirá. Al revés, perra de cierta raza. 6: Letra griega. Cierta pez teleosteo marino. Artículo. 7: Deteste. Cierta bebida. 8: Ciudad de Noruega. Hogar. Apócope. 9: Calidad de obediente. 10: En el cuerpo humano (plural). 11: Cierta material de construcción (plural).

VERTICALES. 1: Haz de sarmientos. 2: Nombre de mujer. 3: Población de la isla de Gotland (Suecia). Al revés, uní con hilo. 4: Sopla el viento. Cierta material de construcción. 5: Valle de Sicilia. Pruebo o gusto un licor. 6: Al revés, antigua provincia del Japón. Cierta moneda (plural). 7: Al revés, río de Francia. Residuo que, por estar duro, dejan en los pesebres las caballerías. 8: Cierta animal (plural). Entregas. 9: Aislada. Hembra de cierta animal (plural). 10: Nombre de mujer. 11: Famoso general francés contemporáneo.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Flaco. 2: Aricase. 3: Clarinete. 4: Frigorífico. 5: Lobón, noloC. 6: En. Sabor. NA. 7: Ciro. Píos. 8: Oca. Ana. Omó. 9: Anonimato. 10: Anatema. 11: Alano.
VERTICALES: 1: Fleco. 2: Crónica. 3: aliB. Rana. 4: Fragoso. Ona. 5: Lirona. Anal. 6: aciR. Benita. 7: Canino. Amén. 8: oseforP. Amo. 9: Etil. Iota. 10: Ecónomo. 11: Ocaso.



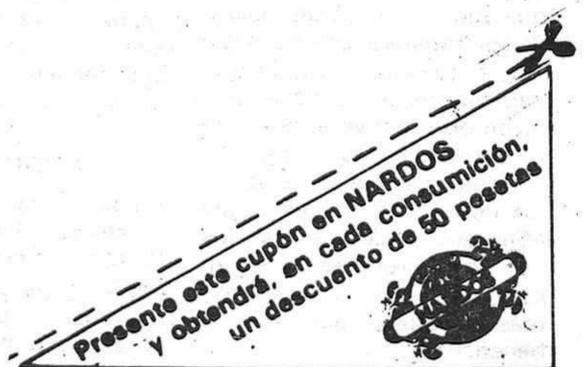
• **COLISEO LUENGO:** "Por-ky's", con Bob Clark, Kim Cattr, Scott Colomby, Kaki Hunter, Nancy Parsons, Alex Harris y Susan Clark. Dirigida por Bob Clark.

Humor americano. Narra la historia de los estudiantes de un instituto, sus locuras y sus problemas amorosos.

• **CINE IMPERIO:** "Gandhi", la película de los Oscar 1983.

Se trata del film calificado en Hollywood como mejor de la temporada. Documental histórico sobre el hombre que consiguió de forma pacífica la independencia de la India.

• **CINE MODERNO:** "Vol-ver a empezar", con Antonio Ferrandis, Encarna Paso, José Bódalo y Agustín González. Dirigida por José Luis García. Oscar 1983 a la mejor película extranjera.





Ayer por la mañana se celebró en la sede de la Conserjería de Industria y Energía de Castilla-La Mancha, situada en Guadalajara, una rueda de prensa con el hasta ahora consejero Javier García Brea. El motivo de la reunión era hacer un balance de las numerosas cuestiones efectuadas en los casi cinco meses en que García Brea lleva al frente de este departamento regional, una vez que ha llegado el momento del cese del actual consejero.

'No tengo ninguna explicación -comenzó diciendo Javier García Brea- de por qué se ha dado este cese siendo, como soy, del PSOE. Pero esta situación me obliga a hacer un balance. También quiero agradecer a la prensa regional el trato que han dado a la Junta de Comunidades y a mi consejería, así como a los empresarios regionales'.

Los principales temas tratados a lo largo de la rueda de prensa son también los que más preocupan a Guadalajara a la hora de su dependencia e inclusión en la Junta de Comunidades y en la región de Castilla-La Mancha. Por este motivo, el hasta ahora consejero de Industria y Energía quiso resaltar la postura ante SODICAMAN y el gran área de expansión industrial.

Sobre el gran área expresó que se encontraba totalmente paralizada cuando la consejería se vio dirigida por él, concretamente llevaba sin ningún avance desde abril de 1982. A partir de que el nuevo y breve gobierno adquirió sus competencias, se ha llevado a cabo la negociación del concurso de beneficio, concluido el 17 de marzo de este mismo año. En estos momentos, el borrador del concurso del área de expansión se encuentra en trámite en el Consejo de Ministros, a pesar de que se esperaba que desde primeros de abril estuviese aprobado por este organismo.

El problema en torno a la aprobación o no aprobación, surgió cuando el consejero de Política Territorial, en una reunión con el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, propuso que se planteara la paralización del concurso de beneficios.

Amando García Sánchez alegó para su planteamiento que aún no se habían realizado las transferencias de la gerencia del gran área, lo que para García Brea no es una razón que motive el que este no comience a funcionar.

Como consecuencia de estas desavenencias, el propio Ministerio decidió retrasar los trámites y proceder a que primero se realice la gerencia y más adelante el concurso de beneficios.

García Brea hace balance de sus cinco meses

«Me voy con la desilusión del trabajo no reconocido»

Siguiendo con el mismo tema del gran área de expansión industrial, García Brea explicó que la UCD había excluido de esta a Guadalajara capital y Azuqueca de Henares para conformar la delimitación del área. El PSOE por su parte realizó más adelante una propuesta de inclusión de ambas zonas y tras una serie de discusiones el Ministerio decidió incluir a Guadalajara, mientras que Azuqueca de momento queda fuera, a pesar de que el Ministerio sigue dispuesto a negociar la posible inclusión de esta localidad alcarreña.

La causa principal del problema es que Azuqueca se encuentra justo en el límite de la región castellano-manchega con la autonomía de Madrid. Se trata pues de una de las zonas más conflictivas. Para el tema de los límites territoriales se puede decir que la Diputación de Madrid ha puesto muchas dificultades a la hora de que Azuqueca sea incluida, ya que empresas situadas en el término de Madrid podrían verse favorecidas con los términos del crédito del área de expansión si se trasladaran a la localidad alcarreña, y estos términos son de hasta un 30 por 100 a fondo perdido más un 90 por 100 en gastos de traslado.

También a esta medida se opuso el consejero de Política Territorial, Amando García Sánchez, quien no se muestra de acuerdo con la inclusión de Azuqueca en el área de expansión.

En torno al mismo tema se ha conseguido la posibilidad de crear concursos cerrados de beneficios, es decir, ofrecer unas condiciones especiales para una zona concreta en un determinado periodo de tiempo y para cada específica industria. García Brea quiso destacar en la rueda de prensa que el retraso que está sufriendo en la puesta en marcha del gran área de expansión industrial supone una enorme pérdida de dinero y beneficios para toda la región castellano-manchega, de la que sin duda otros entes autonómicos sabrán sacar el provecho conveniente.

SODICAMAN

Como parece estar demostrado, el tema de SODICAMAN está considerado por la consejería y por García Brea como principal en importancia dentro de todo lo

realizado durante los meses en que él lleva al frente de los departamentos de Industria y Energía de la región. Según explicó el consejero, hay un compromiso serio por parte de INI de que se verá completado antes del día 30 de junio, y un acuerdo adoptado por la Junta de Comunidades de que se cree en Guadalajara. El problema y la discordia surgió por parte del presidente de la Diputación de Albacete, quien solicitó que se aplazara la constitución de SODICAMAN. Esta propuesta no fue aceptada por el INI ni por ninguna otra entidad, al margen de la Diputación citada, quienes se mostraron de acuerdo con el plazo y el lugar de establecimiento para la entidad.

Preguntado Javier García Brea sobre el peligro que podía correr este compromiso con la desaparición de la consejería de Guadalajara y de un alcarreño al frente de ella, respondió sinceramente que no sabía si este peligro podía existir, ya que al no haber un hombre de Guadalajara pueden variar las cosas. A pesar de todo, el hasta el momento consejero de Industria y Energía, mostró su temor a que pudieran existir variaciones en torno a SODICAMAN.

INSTITUTO DE PROMOCION INDUSTRIAL

Otra de las realizaciones de la consejería ha sido el proyecto de creación de un Instituto de Promoción Industrial, que a pesar de haber estado ya en estudio no apareció, según palabras de García Brea, en el discurso inaugural de José Bono, lo que puede dar la impresión de un cierto olvido sobre el tema.

Se trataría, de llevarse a cabo, de un organismo que agrupara en su seno la negociación completa de todos los aspectos de la mediana y pequeña empresa en la región de Castilla-La Mancha, siguiendo en parte la trayectoria llevada a cabo por la Junta de Andalucía. Si se creara la entidad, organismos tan importantes como el propio SODICAMAN, serían dependientes del Instituto.

OTRAS REALIZACIONES

Un poco menos promovidas son otras actividades realizadas por la consejería que ahora abando-



na García Brea. Este es el caso del proyecto de 24 folletos informativos de los que se han editado ya 20 en torno a todos los incentivos industriales, que tratan de las diferentes formas de financiación a que puede acogerse una empresa en nuestra región.

Al mismo tiempo, se tiene ya un proyecto para la creación de una guía industrial regional que incluiría todas las industrias de la zona, y daría una relación de sectores. Se trata de un proyecto cuyo mayor inconveniente es el coste, ya que alcanzaría alrededor de los siete millones de pesetas.

Por lo que respecta a la SGR se pretende un relanzamiento del tema a través de la información a los empresarios y la ayuda para que se constituya la de Ciudad Real, mientras que las de Guadalajara y Cuenca se incluirían en una sociedad semejante, pero de tipo regional, ya que tras varios estudios se considera que es innecesario crear en cada provincia una de estas asociaciones. En este caso se dejaría la iniciativa a los empresarios.

Siguiendo con industria resalta el organigrama y la distribución de funciones que era inexistente, el estudio de las transferencias y la evaluación de sus deficiencias. También el proceso de renegociación de las actuales transferencias y de otras nuevas de cara a que en julio de 1983 se hayan conseguido por parte de las diferentes direcciones provinciales.

Al margen de estos puntos

claves, existen un gran número de realizaciones y proyectos a destacar como el de la gestión para conseguir las transferencias sobre la energía nuclear, fundamental para Guadalajara, la iniciativa de varios proyectos sobre mini centrales de ahorro energético; las conversaciones con Unión Eléctrica-FENOSA para elaborar un libro blanco de Energía de Castilla-La Mancha, la iniciación de conversaciones con el centro de estudios de la energía para la firma de un convenio de colaboración, gestiones para sacar adelante proyectos de inversión industrial como el de la empresa nacional de caolín, reuniones con todas las Cámaras de Comercio y Federaciones de Empresarios de la zona y de iniciación y tramitación de zonas de Protección Artesana, en lo que cabe destacar que Guadalajara ha demostrado ser en FINART-83 la segunda provincia de la región a destacar por su artesanía.

Una vez expuestas las realizaciones efectuadas por la Consejería de Industria y Energía a lo largo del tiempo que él ha estado al frente, García Brea contestó a preguntas más directamente relacionadas con sus sentimientos personales en estos momentos.

'Me voy muy contento -afirmó- porque para mí la consejería fue un reto. Al cabo de cinco meses, el balance es muy positivo, ya que hemos hecho en este tiempo lo que no se ha hecho en dos años. SODICAMAN y el gran área de expansión industrial van hacia adelante. Creo que puedo decir que la Consejería antes no la quería nadie mientras que ahora sí la quieren, aunque me parece que nos hubiera hecho falta un mes y medio más de gestión.

Creo que no he sido reconocido a nivel regional. Mi intención no hubiera sido la de hacer un balance, porque no es serio hacerlo después de cinco meses, pero como no he recibido explicaciones por el cese, tengo que darlas yo pues no quiero que nadie piense que soy un incompetente o un inepto.

Es cierto que me voy con la amargura y la desilusión del trabajo no reconocido, aunque no faltará quien piense que lo digo porque antes tenía un cargo y ahora no. La verdad es que creo que hay algunos temas regionales en los que Guadalajara tiene que estar presente tales como el corredor, la inclusión de Azuqueca en el gran área de expansión industrial o la Universidad, por esto me preocupa la situación en que queda Guadalajara en el Ejecutivo Regional'.